

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA ACTA PAGO PARCIAL		
	CÓDIGO: GCC-FM013	VERSIÓN: 02	FECHA: 21/02/2020

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales N° 057-2022 de 2022
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el Municipio de Cajicá.
ACTA No.	09 de corte 08
CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	Cajicá, Día <u>20</u> Mes <u>Septiembre</u> Año <u>2022</u>
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	Día <u>20</u> Mes <u>Agosto</u> Año <u>2022</u> al Día <u>19</u> Mes <u>Septiembre</u> Año <u>2022</u>
DEPENDENCIA	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
RUBRO AFECTADO	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000182 de enero 07 de 2022
CONTRATISTA	Jaime Andrés Cuellar Tejada
NIT.	C.C. N° 1.024.495.088 de Bogotá
VALOR DEL CONTRATO	Veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos M/cte. (\$ 28.204.000)
VALOR ADICION	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCION ADICION	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos M/cte. (\$ 28.204.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	Enero 19 de 2022
FECHA DE INICIO	Enero 20 de 2022
PLAZO DEL CONTRATO	Once (11) meses
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 19 de 2022
TIEMPO DE PRORROGA	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PRORROGA	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000116 de Enero 19 de 2022
FORMA DE PAGO	Once (11) pagos mensuales iguales por la suma de dos millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos moneda corrientes (\$2.564.000 M/cte.)

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
	FORMATO PARA ACTA PAGO PARCIAL			
	CÓDIGO: GCC-FM013	VERSIÓN: 02	FECHA: 21/02/2020	Página 2 de 4

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	# PLANILLA	61789939
	MES COTIZADO	Agosto
	IBC	\$ 1.025.600
	SALUD	\$ 128.200
	PENSIÓN	\$ 164.100
	ARL	\$ 10.800
	TOTAL DE APORTES	\$ 303.100
SUPERVISOR(ES)	Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	
GARANTIA UNICA	Cumplimiento	
*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE A SATISFACCION Y TOTALMENTE ACTIVIDADES PACTADAS	

***GARANTIAS:**

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado	21-46-101038420	Cumplimiento del contrato	\$ 5.640.800.00	19/01/2022	30/06/2023

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$28.204.000
2	VALOR ADICION	NO APLICA
3	VALOR TOTAL	\$28.204.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 01	\$ 2.564.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 02	\$ 2.564.000
6	VALOR ACTA PARCIAL 03	\$ 2.564.000
7	VALOR ACTA PARCIAL 04	\$ 2.564.000
8	VALOR ACTA PARCIAL 05	\$ 2.564.000
9	VALOR ACTA PARCIAL 06	\$ 2.564.000
10	VALOR ACTA PARCIAL 07	\$ 2.564.000
11	VALOR ACTA PARCIAL 08	\$ 2.564.000
12	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 20.512.000
13	SALDO POR EJECUTAR	\$ 7.692.000

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA ACTA PAGO PARCIAL		
	CÓDIGO: GCC-FM013	VERSIÓN: 02	FECHA: 21/02/2020
Página 3 de 4			

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
01	Enero 20 de 2022	Acta de inicio	N/A
02	Febrero 21 de 2022	Acta de pago N° 01	2022000281
03	Marzo 22 de 2022	Acta de pago N° 02	2022000718
04	Abril 22 de 2022	Acta de pago N° 03	2022001591
05	Mayo 20 de 2022	Acta de pago N° 04	2022002006
06	Junio 21 de 2022	Acta de pago N° 05	2022002482
07	Julio 22 de 2022	Acta de pago N° 06	2022002993
08	Agosto 22 de 2022	Acta de pago N° 07	2022003459
09	Septiembre 20 de 2022	Acta de pago N° 08	

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
01	Enero 20 de 2022	N/A
02	Febrero 21 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
03	Marzo 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
04	Abril 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
05	Mayo 20 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

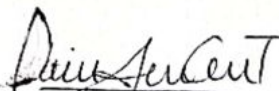
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA ACTA PAGO PARCIAL		
	CÓDIGO: GCC-FM013	VERSIÓN: 02	FECHA: 21/02/2020
Página 4 de 4			

06	Junio 21 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
07	Julio 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
08	Agosto 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
09	Septiembre 20 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los veinte (20) días del mes de Septiembre del año 2022.



CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario De Ambiente Y Desarrollo Rural
SUPERVISOR



JAIME ANDRÉS CUELLAR TEJADA
C.C. N° 1.024.495.088 expedida en Bogotá
CONTRATISTA

Proyectó: Claudia Pasion Zapata Novoa – Auxiliar Administrativa - SADER 
Reviso y Aprobó: Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural 

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
	CÓDIGO: GCC-FM011	VERSIÓN: 02	FECHA: 19/02/2020
	Página 1 de 5		

Fecha: Día 20 Mes 09 Año 2022

Ingeniero
CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para "Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el municipio de Cajicá" en el marco del contrato de prestación de servicios. N° 057 – 2022.

NÚMERO DE CONTRATO:	057 - 2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	19 de enero de 2022
CONTRATISTA:	JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA
VALOR:	Veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos m/cte. (\$28.204.000)
PLAZO:	11 meses
FECHA ACTA DE INICIO:	Enero 20 de 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	Diciembre 19 de 2022
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el municipio de Cajicá
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	De agosto 20 de 2022 a 19 de septiembre de 2022
ACTA DE PAGO No. :	8
FECHA DE PRESENTACIÓN:	20 de septiembre de 2022
NUMERO DE INFORME:	8
SALDO DE EJECUCIÓN:	PRESUPUESTAL \$ 7.692.000
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	\$ 2.564.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Cesar Enrique Venegas Abril
SECRETARIA DE DESPACHO:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
CARGO:	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número 057 de 2022; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Liderar, coordinar y ejecutar mínimo 12 jornadas de reforestación durante la ejecución del contrato, presentando las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, de conformidad con la coordinación que se realice con la supervisión del contrato.	El día 9 de septiembre de 2022, se realizó una jornada de mantenimiento de un área reforestada, la cual consistió en la reposición mediante la siembra de 100 árboles de especies nativas en un área de 0,29 hectáreas. El día 26 de agosto de 2022, se realizó una jornada de siembra de 700 árboles de especies nativas en el predio municipal denominado "Lote el Misterio" El día 16 de septiembre de 2022, se realizaron actividades correspondientes a la siembra de 49 árboles de especies nativas en la ronda hídrica de La Quebrada de la Cruz.	Informe técnico AMC-SADER- 130-2022 Informe técnico AMC-SADER- 141-2022 Registro Jornada de Reforestación Registro de asistencia a eventos y reuniones con la comunidad. Informe técnico AMC-SADER- 138-2022 Formato Jornada de Reforestación Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 1
2	Liderar, coordinar y realizar mínimo 2 jornadas mensuales de seguimiento a las áreas reforestadas por el municipio dentro del último año, garantizando el seguimiento a mínimo 2 hectáreas reforestadas, durante la ejecución del contrato y presentando, las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes.	El día 30 de agosto de 2022 se realizó el seguimiento a un área reforestada correspondiente a una parcela demostrativa en 0,06 ha, al interior del predio Manas, propiedad del Sr. Andrés Chirva, realizando un inventario de las especies. El día 24 de agosto de 2022 se realizó el seguimiento a un área reforestada de 0,032 hectáreas en el colegio Antonio Nariño.	Formato: "Evaluación y seguimiento de especies vegetales; Registro fotográfico; Informe Técnico AMC-SADER-139-2022 Formato: "Evaluación y seguimiento de especies vegetales; Registro fotográfico; Informe Técnico AMC-SADER-140-2022 Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 2
3	Realizar mínimo una asistencia técnica mensual en el vivero municipal, de acuerdo a las necesidades identificadas por el viverista municipal y/o supervisor del contrato.	Se realizó la evaluación técnica del 10% del material vegetal presente en el vivero con el fin de determinar el estado fitosanitario actual.	Formato – Inventario de especies vivero municipal; Informe técnico AMC-SADER-144-2022 Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 3
4	Realizar la gestión con entes públicos y/o privados para lograr mínimo una donación de material vegetal nativo para realizar jornadas de	Se realizó la gestión para la donación de 500 árboles de especies nativas por parte del grupo Keralty SAS.	Oficio AMC-SADER-1054-2022

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		
PERSONA NATURAL		CÓDIGO: GCC-FM011	VERSIÓN: 02
		FECHA: 19/02/2020	Página 3 de 5

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	reforestación organizadas por el municipio, en los sitios que defina la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	Se realizó la gestión para la donación de 10000 árboles de especies nativas por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Oficio AMC-SADER-1073-2022
5	Atender las solicitudes relacionadas con árboles en riesgo tanto en el espacio público como privado y en caso de requerirse, realizar los trámites correspondientes con la autoridad ambiental.	Se dio respuesta al radicado No. 202208185, mediante el cual se solicita la intervención de individuos arbóreos muertos en pie. Se dió respuesta al radicado No. 202207720, mediante el cual se solicita la intervención de un individuo arboreo que generaba riesgo en la vía en la vereda Canelón.	Oficio AMC-SADER-1043-2022 Oficio AMC-SADER-1035-2022 Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 5
6	Atender las solicitudes y requerimientos relacionados con el componente forestal en el municipio de Cajicá.	Se atendió la solicitud realizada por la comunidad, mediante la cual manifiestan la necesidad de realizar una poda a la cerca viva de eugenias en el sector La Estación.	Acta de reunión Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 6
7	Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de compensación forestal establecidas en el municipio de Cajicá, presentando las actas y/o informes técnicos, registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, así como el reporte a la autoridad ambiental cuando a ello haya lugar.	Se dio respuesta al radicado No. 202208164, mediante el cual se solicita la asignación de un área para el establecimiento de 192 árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental según RESOLUCIÓN DRSC No. 09217000007 de 12 ENE. 2021 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.	Oficio AMC-SADER-1053-2022 Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 7.
8	Apoyar el seguimiento de las obligaciones contenidas en los contratos y/o convenios que contengan el componente forestal y brindar la orientación técnica que le sea requerida.	Se realizó seguimiento y acompañamiento a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P., para el cumplimiento de la medida de compensación impuesta por la Gobernación de Cundinamarca por Huella de Carbono, la cual corresponde al establecimiento de 2356 árboles de especies nativas.	Registro de asistencia a eventos y reuniones Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 8
9	Realizar mínimo cuatro (4) campañas de sensibilización, durante la	Se realizó una campaña de sensibilización en el marco de la jornada de	Acta de capacitación

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
	CÓDIGO: GCC-FM011	VERSIÓN: 02	FECHA: 19/02/2020
Página 4 de 5			

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	ejecución del contrato, dirigidas a la comunidad cajiqueña en temáticas asociadas a la protección, conservación y manejo forestal, enmarcadas en el componente de cambio climático, de conformidad con la coordinación que se realice con el supervisor del contrato.	siembra de 700 árboles, en la cual se dictó una charla sobre las características de las especies nativas que se iban a sembrar, la manera correcta de sembrar un árbol, el diseño florístico de la plantación, impactos ambientales positivos, como acciones de mitigación para el cambio climático.	Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 9
10	Atender los lineamientos y brindar los aportes requeridos para la implementación, actualización y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.	Para el presente período no se requirió la realización de aportes para implementación, actualización, y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.	N/A
11	Revisar y/o proyectar documentos técnicos y/o administrativos para los procesos contractuales que se requieran del componente forestal.	Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizó la revisión o proyección de documentos técnicos y/o administrativos para los procesos contractuales que se requieran del componente forestal.	NA
12	Realizar seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los contratos, convenios, alianzas y/o articulaciones del área forestal que suscriba y/o haga parte integral la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural generando la documentación que soporte el desarrollo de la actividad.	Se realizó una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas con el fin de revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la EPC en la reunión previa, según las actividades consignadas en el convenio interadministrativo No. 013-2021 celebrado entre el municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P.	Acta de Comité 28-07-2022 Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 12
13	Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o requerimientos que le sean asignados, relacionados con el presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y demás normativa aplicable.	Se dio respuesta al radicado No. 202207829, mediante el cual se solicita el seguimiento a actividades de tala de árboles. Se dio respuesta al radicado 202207216, mediante el cual se solicita información referente a la reforestación de especies nativas del 30 % del área bruta del predio. Se dio respuesta al radicado 202207975, mediante el cual se solicita realizar la gestión administrativa para el mantenimiento de poda de árboles. Se apoyó en la consulta y consolidación de la cotización de 2356 árboles de especies nativas, para la ejecución de la compensación ambiental por huella de carbono.	Oficio AMC-SADER-1010-2022 Oficio AMC-SADER-992-2022 Oficio AMC-SADER-1077-2022 Correo electrónico Archivo pdf: "Cotización 2356 árboles" Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		
	PERSONA NATURAL	CÓDIGO: GCC-FM011	VERSIÓN: 02
		FECHA: 19/02/2020	Página 5 de 5

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
			057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 13
14	Entregar de manera oportuna, precisa, clara y veraz, la información generada en el marco de la ejecución del contrato que le sea solicitada.	Se realizó la entrega de toda la información relacionada con el componente forestal, de manera oportuna, precisa, clara y veraz.	NA
15	Asistir a los eventos, reuniones, capacitaciones, foros, talleres u otras actividades, a las cuales sea requerido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	Se asistió a una reunión el día 14 de septiembre de 2022, para tratar diferentes temas relacionados con la ejecución de las metas de desarrollo municipal.	Registro fotográfico Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 15
16	Cumplir las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor del contrato que se consideren necesarias.	Se realizó un inventario forestal con el objetivo de tramitar el permiso de aprovechamiento forestal por motivo de ampliación de una calzada vial en el sector de Capellanía.	Formato: "Evaluación y seguimiento de especies vegetales" Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 8/Obligación 16

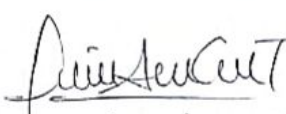
2. REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O ANEXOS

El registro fotográfico y las evidencias correspondientes se encuentran en la siguiente dirección:
<https://drive.google.com/drive/folders/13a5asFVLI0K89IzPB04p95uqnZC2SrbR>

3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Agosto de 2022	
No. DE PLANILLA:	61789939	
APORTES SALUD:	EPS Sanitas	\$ 128.200
APORTES PENSION:	Porvenir	\$ 164.100
APORTES ARP:	ARL Positiva	\$10.800
VALOR TOTAL PAGADO		\$303.100

CONTRATISTA
 JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA Contratista SADER

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 1 de 4

REUNIÓN: Entrega de especies nativas y Jornada de siembra en el Municipio de Cajicá

Ordinaria	x	Extraordinaria	
------------------	----------	-----------------------	--

FECHA: 26/08/2022 **ACTA No.:** 04

HORA: De 6 am a 12:40 pm

LUGAR: Cajicá – Cundinamarca

ASISTENTES:

Paula Daniela García – OPS DIV. INFRAESTRUCTURA
María Elizabeth Bejarano – P.E DIV. INFRAESTRUCTURA
Andrés Cuellar – ING FORESTAL ALCALDIA CAJICÁ
Cesar Venegas – SECRETARIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
Estudiantes - Universidad Militar Nueva Granada
Docentes - Universidad Militar Nueva Granada
Administrativos - Universidad Militar Nueva Granada

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega de especies nativas
2. Desplazamiento al predio El Misterio
3. Capacitación
4. Plantación de especies nativas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- Por parte del Proyecto Granja Neogranadina se hizo el alistamiento de las especies nativas para entregárselas al Municipio de Cajicá, el 26 de agosto

ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 2 de 4

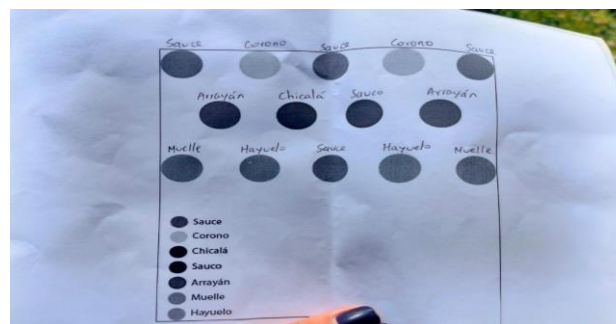
sobre las 6:00 am se empezó el cargue para desplazarlas al predio de interés las siguientes especies nativas:

-  Chicalá: 50
-  Sauce: 200
-  Sauco: 50
-  Corono: 100
-  Arrayán: 100
-  Muelle: 100
-  Hayuelo: 100

Para un total de 700 individuos

Se realizaron tres viajes, ya que el vehículo no contaba con la capacidad suficiente.

- Sobre las 8:00 am se realizó el desplazamiento de los participantes como estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Militar, para el apoyo a la jornada de siembra; sobre las 8:30 am se llegó al predio el Misterio bajo las coordenadas geográficas **N 4°55'32" W 74°1'7"** y **altitud de 2.590 m.s.n.m.**, considerado predio perimetral.
- El Ingeniero Andrés y las Ingenieras Elizabeth y Paula, dictaron una charla sobre las características de las especies nativas que se iban a sembrar, la manera correcta de sembrar un árbol, el diseño florístico de la plantación, impactos ambientales positivos, Proyecto Granja Neogranadina y sus componentes.



Diseño florístico

ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 3 de 4

- Seguía de la capacitación, se dividió en tres grupos a la comunidad y se empezó a realizar la plantación de las especies nativas.
- Al finalizar la Jornada sobre el medio día, se sembraron aproximadamente 350 individuos de los 700.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SESIÓN:

No	Compromisos	Responsable	Plazo
1	Completar la plantación de los individuos restantes. Aproximadamente 350	Alcaldía de Cajicá	15/09/2022
2	Verificar la plantación de los 700 individuos arbóreos	UMNG	15/09/2022

Anexos fotográficos



ACTA

Fecha Emisión:
2020/02/11

GI-PR-F-19

Revisión No.:
8

Página 4 de 4





ACTA	Fecha Emisión: 2019/07/15	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 7	Página 4 de 4

LISTA DE ASISTENCIA*

REUNIÓN: Entrega de especies y Jornada de Siembra - Cgici
FECHA: 26-08-22

No.	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
1	César Venegas Abril	Sec. Ambiente y D.R.	Alcaldía Cgici	[Firma]
2	Diego Alejandro Rincón	Contratista	Sec. Ambiente y D.R.	[Firma]
3	Stefany Granal P.	Sec. contratista	Sec. Ambiente y D.R.	[Firma]
4	César Alejandro R.	PE Proyección Social	QUEST	[Firma]
5	Angélica Alfonso	Estudiante	Admon. Empresas	[Firma]
6	Ximena Pedraza	DOTC Post Ing.	Fac Ing.	Ximena P.
7	Juliana Andra Sánchez	Administración de Empresas	Estudiante	[Firma]
8	Laura Torres M	Estudiante	Ing. Ambiental	[Firma]
9	Diego Alarcón	Estudiante	Ing. Ambiental	[Firma]
10	Juana Vidales	Estudiante	Ing. Ambiental	[Firma]
11	Ana Martínez	Estudiante	Ing. Ambiental	Ana M.
12	Santiago Parra	Estudiante	Derecho	Santiago Parra
13	Jeicob Guntén	Estudiante	Derecho	[Firma]
14	Coz Adriana Velaz	Estudiante	Ing. Ambiental	[Firma]
15	Valentina Morán	Estudiante	Ing. Biomédica	Valentina M.
16	Paula Andersen	Estudiante	Biología	Paula A.
17	Jairo A. Antolme B	Estudiante	Ing. Biomédica	Jairo Antolme
18	Juan Pablo Nieto	Estudiante	Ing. Ambiental	[Firma]
19	Ximena Parra	Docente	FAEDIS	[Firma]
20	Catharina Stefan	Docente	FAEDIS	Catharina Stefan
21	GERMAN TORRES	DOCENTE	FAEDIS	[Firma]

Firma:

* No aplica para Sesiones del Consejo Superior





ACTA

REUNIÓN: Entrega de especies y Jornada de Siembra - Cajicá
FECHA: 26-08-22

Firma:

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
PAX (571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co
Colombia-Sur América



ACTA DE REUNION

NUMERO DE ACTA: 01

FECHA: 30-08-2022

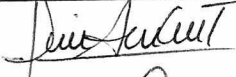
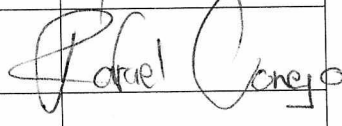
ASUNTO

Poda de Eugénias

RESPONSABLE: Luisa Fernanda Herrera Silva

HORA DE INICIO: 7:10AM.

HORA DE FINALIZACION: 9:15AM.

REGISTRO DE ASISTENCIA			
NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Luisa Herrera.	Coordinación Zonas Verdes EPC	Cps-012	
Andrés Coellar.	Ing. forestal SADER.	SADER.	
Rafael Conejo	Contratista Poda de Arboles.		
Rocio Gonzales	PU-SSGT -D EPC	EPC	
Jessica Nieto	PU - SGC	EPC	
Nicola Echazary	PU. Aseo	EPC	
Felipe Vargas	conductor aseo	EPC	

OBJETIVO

Realizar visita técnica con el fin de evaluar la posibilidad Poda de arboles Especie Eugénias ubicadas en la cra 413 del barrio la estación.
Lo anterior dando Abance a la solicitud presentada el día 24 de Agosto con entrada por 1475 Empresa de servicios Públicos de Bogotá.

TEMAS A TRATAR

El día 30 de agosto del presente año Se reúnen las personas encargadas de Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural con el acompañamiento del contratista de Poda de Arboles por costo de limpieza Urbana por suscriptor Clls.
Con el fin de evaluar la posibilidad de podar las eugenias por inseguridad presentada en la vía.

En el sitio de ejecución la Secretaría de Ambiente y desarrollo Rural representada por el INIA Andres Cuellar se hace la aprobación de la poda de los individuos arbóreos en menor en una altura total de 1m con el fin de generar un ambiente sano, Por parte de la Coordinación de Mantenimiento de zonas verdes se realiza la solicitud, dada la visita técnica realizada el día de hoy en la cual se concuerda con el contratista de Mantenimiento y Poda de arbores la ejecución de manera inmediata con previa autorización e inspección por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Cajica SAESP

Adicionalmente la empresa de servicios públicos de Cajica realiza seguimiento de SST con el fin de verificar la ejecución.

Para finalizar el Contratista Jose Rafael Conep Tellez se compromete a realizar la actividad durante los días 30 y 31 de agosto del presente año dejando podado, sellado, Recogido en su totalidad.



TEMAS TRATADOS

Solicitud Entrada EPC- 1476-2022
Validación Poda de individuos arboreos Cra 4B barrio la Estación
Compromiso de ejecución de actividad de poda de Arboles

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

1. Ejecutar Poda de arboles Cra 4B barrio Estación Con un 1M altura
2. Verificación de ejecución de actividades
3. Recolección de residuos generados.
- 4.
- 5.

TAREAS O COMPROMISOS

TAREA	FECHA ENTREGA	RESPONSABLE
Poda de Arboles "Eugenia" 1m altura	1 Sep-2022	Rafael Conejo Teller

ANEXOS

ANEXO	SI	NO	NO. FOLIOS TOTALES
TEMAS TRATADOS			
FORMATO DE ASISTENCIA			
SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA ACTA ANTERIOR			
TAREAS O COMPROMISOS			
REGISTRO DE CONVOCADOS			



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-992-2022
Cajicá, 23 de agosto de 2022

Señor

JORGE ELIECER BOLIVAR ALFARO

Correo electrónico: arquing110@gmail.com

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207216

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el punto 6 “*Aclarar si para el presente proyecto se requiere cortar los árboles, arbustos y plantas en general que no son nativos. Por lo anterior allegar una certificación de la Secretaría de Ambiente para el permiso y la reforestación permitida para el predio objeto de solicitud*” especificado en el ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES NÚMERO 35, la Secretaría de Ambiente y de Desarrollo Rural, se permite informar que para talar árboles, arbustos y plantas en general, deberá solicitar el respectivo permiso de aprovechamiento forestal con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, por tanto para obtener la autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Propietarios del predio privado donde se localizan los árboles a solicitar: Diligenciar FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, el cual se envía adjunto, para el ítem de aprovechamiento forestal de árboles aislados, y allegar la siguiente documentación, según aplique:

- Certificado de tradición y libertad expedido dentro de los dos (02) meses inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.
- Autorización escrita del propietario cuando el solicitante no sea el mismo propietario del predio o no sea el único propietario del predio.
- Croquis a mano alzada para acceso al predio.
- Certificado de existencia y representación legal vigente, para el caso de personas jurídicas.
- Poder debidamente otorgado, cuando se actúa mediante abogado.

En dicho formulario, entre otras cosas, se debe indicar el número total de individuos de cada especie para los que se requiere la autorización de aprovechamiento forestal (tala y/o poda), incluidos los árboles caídos, los cuales serán objeto de evaluación por parte de la autoridad ambiental, con el fin de determinar la viabilidad de otorgar el permiso solicitado.

2. Radicar la solicitud por los medios electrónicos disponibles (Página Institucional: www.car.gov.co). Ruta Inicio > Servicios de Información al Ciudadano > PQRS; Correo electrónico institucional: sau@car.gov.co).



Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-SC-CER-701118





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

Luego de que allegue la documentación requerida, se daría inicio al trámite mediante acto administrativo, en el cual se apertura el expediente y se programa el desarrollo de una visita técnica. Después de practicar la visita técnica, se generaría el informe que daría origen al acto administrativo que decide de fondo su solicitud, la cual le sería notificada.

Por otro lado, en relación al numeral 7.1, se remite el listado de especies nativas que se pueden sembrar en el municipio. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el *Anexo: Listado de especies nativas municipio de Cajicá*. Es pertinente aclarar que el arreglo forestal se debe realizar a tenor de la normatividad legal vigente, cumpliendo con los usos del suelo definidos para este fin y los diseños propuestos en la licencia de construcción.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexos: 1. Formato Único Nacional de
Solicitud de Aprovechamiento Forestal

2. Listado de especies nativas municipio de Cajicá.

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER

DACT
ST



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Calle 2 No. 407 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 87963356 - 8837077
Correo: contactenos@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-SC-CER 761118



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1010-2022
Cajicá, 30 de agosto de 2022

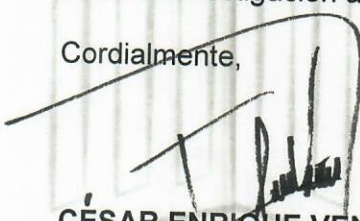
Señor:
NELSON BELLO GIL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207829 - Solicitud atención urgente visita de control de tala

Cordial saludo

Por medio del presente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se permite informar que se realizó la visita de inspección ocular al área donde se realizó la tala de árboles. En ese sentido, se generó el informe técnico AMC-SADER-125-2022 con fecha del 30 de agosto de 2022, el cual fue remitido a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, mediante el oficio AMC-SADER-1011-2022, para que dicha entidad inicie la investigación administrativa ambiental pertinente.

Cordialmente,


CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Anexo: Oficio AMC-SADER-1011-2022
Informe Técnico AMC-SADER-125-2022

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER 



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1035-2022
Cajicá, 5 de septiembre de 2022

Señor:
NELSON BELLO GIL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICÁ

ASUNTO: Respuesta al radicado 202207720 – Solicitud intervención árbol caído

Cordial saludo

Por medio del presente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se permite informar que se realizó la intervención del árbol mencionado en la solicitud, con la colaboración del Cuerpo de Bomberos de Cajicá, los cuales realizaron las labores correspondientes a tala y retiro del individuo arbóreo.

Cordialmente,


CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Registro Fotográfico

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER

DACT
af



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1043-2022
Cajicá, 7 de septiembre de 2022

Señora:
YOLANDA TIBADUIZA GÓMEZ
ADMINISTRADORA
CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE LA ESTACIÓN, P.H.

ASUNTO: Respuesta al radicado 202208185 – *“Solicitud intervención de especies arbóreas”*

Cordial saludo

Por medio del presente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se permite informar que actualmente la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P. está adelantando un proceso de contratación para realizar la tala de los árboles mencionados en la solicitud.

Una vez se haya generado la contratación se le informará las fechas programadas para realizar las actividades de tala y reposición de los árboles.

Cordialmente,


CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1053-2022
Cajicá, 12 de septiembre de 2022

Señor:
FERNANDO DELGADO
nanodelga1@gmail.com

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202208164 – Solicitud áreas para ejecución de compensación ambiental

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con áreas disponibles para el establecimiento de ciento noventa y dos (192) árboles de especies nativas, en cumplimiento de la compensación ambiental (según Resolución DRSC No. 09217000007 del 12 de enero de 2021 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR), la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que para la ejecución de la compensación ambiental correspondiente al establecimiento de 192 árboles de especies nativas se cuenta con dos predios privados ubicados en la vereda Chuntame, sector La Cumbre, denominados San José 2 con código catastral 25126000000022410000, con coordenadas 4°56'44.06" N, 74°02'25.79" W y predio Los Pocitos 25126000000022513000, con coordenadas 4°56'43.44" N, 74°02'23.55" W, propiedades del señor David Eduardo Velandia Laverde.

Teniendo en cuenta los predios mencionados anteriormente, se deberá destinar un área de 0,12 Ha para el establecimiento de los individuos correspondientes a las siguientes especies y cantidades recomendadas:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Chicalá	<i>Tecoma stans</i>	24
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	24
Siete cueros	<i>Andesanthus lepidotus</i>	24
Raque	<i>Vallea stipularis</i>	24
Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	24
Laurel de cera	<i>Morella pubescens</i>	24
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	24
Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	24

No obstante, si usted no cuenta con las anteriores especies ni cantidades, en la tabla a continuación le indicamos las especies nativas que corresponden a nuestro municipio:



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Mortiño	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	24
Arrayán	<i>Myrcianthes leucoxylo</i>	24
Arrayán negro	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	24
Cucharo	<i>Myrsine coriacea</i>	24
Corono	<i>Xylosma spiculiferum</i>	24
Espino	<i>Barnadesia spinosa</i>	24
Encenillo	<i>Weinmannia rollottii</i>	24
Espino garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>	24

Asimismo, para iniciar las labores de siembra, como primera medida, se solicita realizar la preparación del terreno, la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo.

Además, se solicita que se proporcione tierra abonada e hidro retenedor, debido a que las condiciones del suelo no son las adecuadas para la siembra de los árboles mencionados anteriormente.

Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento, direccionamiento y supervisión en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- Ahoyado 70 cm de diámetro por 60 cm profundidad
- Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

En concordancia con lo descrito anteriormente, este despacho le estará informando vía telefónica la fecha y hora de la visita técnica programada con el propietario de los predios con la finalidad de asignar un área en donde se llevarán cabo las actividades correspondientes a la siembra de árboles dentro del marco de la compensación ambiental.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1054-2022
Cajicá, 12 de septiembre de 2022

Señores:

ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZÁLEZ
DAVID ALEJANDRO BETANCOURT RAMÍREZ

akescobar@keralty.com

dabetancourt@colsanitas.com

ASUNTO: Donación de árboles de especies nativas

Cordial saludo

Atendiendo el interés de realizar una donación voluntaria de quinientos (500) árboles de especies nativas, por parte del grupo Keralty SAS, con miras de coordinar y ejecutar una jornada de siembra de dichos árboles en articulación con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se han definido lineamientos y directrices para realizar de manera satisfactoria una jornada de siembra de árboles nativos con el material donado, en la ronda de la Quebrada de la Cruz orientado a la recuperación ambiental. En ese sentido, para la jornada de siembra se recomienda tener en cuenta las siguientes especies características del municipio de Cajicá con sus respectivas cantidades:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Chicalá	<i>Tecoma stans</i>	100
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	100
Siete cueros	<i>Andesanthus lepidotus</i>	100
Raque	<i>Vallea stipularis</i>	100
Carbonero rojo	<i>Calliandra carbonaria</i>	100

No obstante, si usted no cuenta con las anteriores especies ni cantidades, en la tabla a continuación le indicamos las especies nativas que corresponden a nuestro municipio:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	100
Angelito	<i>Monochaetum myrtoideum</i>	100
Laurel de cera	<i>Morella pubescens</i>	100
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	100
Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	100

Una vez definidas las especies a establecer, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, realizará la preparación del terreno, la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra; esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente. Una vez el terreno se



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se llevará a cabo, según lo conversado, una jornada de siembra los días sábados 24 de septiembre y 1 de octubre de 2022. Además, esta Secretaría proporcionará tierra abonada, debido a que las condiciones del suelo no son las adecuadas para la siembra de los árboles mencionados anteriormente.

Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento y direccionamiento en la siembra de los árboles y realizará los mantenimientos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- a) Altura mínima del material vegetal: 80 cm y buena formación radicular
- b) Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- c) Ahoyado 60 cm de diámetro por 50 cm profundidad
- d) Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- e) Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,



CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Mapa de ubicación área a reforestar

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER 
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1073-2022
Cajicá, 15 de septiembre de 2022

Doctor

LUIS FRANCISCO CAMARGO FAJARDO

Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (E)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

sembranosune@minambiente.gov.co

ASUNTO: Solicitud donación 10.000 individuos arbóreos nativos

Cordial saludo

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural del municipio de Cajicá, Cundinamarca, manifiesta su interés en continuar con los procesos de restauración ecológica, orientados al restablecimiento de la estructura y función de los diferentes ecosistemas, sus recursos bióticos, abióticos y los servicios ecosistémicos asociados, que conlleven a un estado lo más cercano posible a las condiciones previas a su alteración o degradación.

El municipio de Cajicá cuenta con diferentes ecosistemas asociados a una zonificación climática de páramo bajo (Pbsa), frío semihúmedo (Fsh) y frío semiárido (Fsa). Así mismo, la región hace parte de la cuenca hidrográfica del río Bogotá, y, por lo tanto, contamos con la zona de reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del río Bogotá en la que se encuentran 90 especies de aves, más de 8 especies de mamíferos y algunas especies de herpetos, entre otros.

En función de lo anterior y con el fin de fortalecer los procesos de restauración de la vegetación y mejorar la conectividad ecológica, solicitamos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nos tengan en cuenta para el suministro de diez mil (10.000) plantas de especies nativas, las cuales serían sembradas en las zonas que presentan el mayor grado de intervención antropogénica.

Las especies nativas que corresponden a nuestro municipio son:

Nombre común	Nombre científico
Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>
Alcaparro enano	<i>Senna multiglandulosa</i>
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>
Arrayán	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>
Arrayán negro	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>
Carbonero Negro	<i>Calliandria pittien</i>
Cedro	<i>Cedrela montana</i>
Cedro Altura	<i>Cedrela montana</i>



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Cedro Negro	<i>Cedrela montana</i>
Corono	<i>Xylosma spiculiferum</i>
Cucharo	<i>Myrsine coriacea</i>
Chicalá	<i>Tecoma stans</i>
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>
Encenillo	<i>Weinmannia rollottii</i>
Espino	<i>Barnadesia spinosa</i>
Espino garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>
Laurel de cera (hojipequeño)	<i>Morela parvifolia</i>
Laurel de cera	<i>Morella pubescens</i>
Magnolio	<i>Magnolia grandiflora</i>
Mano de oso	<i>Oreopanax bogotensis</i>
Mortiño	<i>Hesperomeles goudotiana</i>
Nogal	<i>Juglans neotrópica</i>
Pino romerón	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>
Raque	<i>Vallea stipularis</i>
Roble	<i>Quercus humuboldtii</i>
Rodamonte	<i>Escallonia myrtilloides</i>
Siete cueros	<i>Andesanthus lepidotus</i>
Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>
Yarumo Plateado	<i>ecropia telenitida</i>

Una vez definidas las especies y dependiendo de la altura, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, realizará la preparación del terreno, la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastros y/o malezas presentes en el área destinada para siembra.

Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se llevará a cabo diversas jornadas de siembra en los predios de Quebrada del Campo, Alcaparros, La Despensa, Millonarios, entre otros, ubicados en áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico y en general de los recursos naturales.

Atentamente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Andrés Cuellar. - Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero - P.U SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1077-2022
Cajicá, 15 de septiembre de 2022

Señora:

THAIS LYSLEY PABON JUNIELES

mallorcacasasdecampo@gmail.com

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207975 – Derecho de petición poda y mantenimiento de árboles

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el mantenimiento de los árboles ubicados en espacio privado, que colindan con un vallado ubicado en cercanías al Proyecto Oikos Sabana, se informa que se generará un informe técnico el cual será remitido a la Inspección de Policía competente, con el fin de que realice el requerimiento pertinente al propietario del predio donde se ubican los árboles en disposición de cerca viva.

Por otra parte, en cuanto a la poda y/o tala de árboles ubicados en la copropiedad Condominio Campestre Mallorca Casas de Campo, la Secretaría de Ambiente y de Desarrollo Rural, se permite informar que para talar árboles, arbustos y plantas en general, deberá solicitar el respectivo permiso de aprovechamiento forestal con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, por tanto, para obtener la autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Propietarios del predio privado donde se localizan los árboles a solicitar: Diligenciar FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, el cual se envía adjunto, para el ítem de aprovechamiento forestal de árboles aislados, y allegar la siguiente documentación, según aplique:

- Certificado de tradición y libertad expedido dentro de los dos (02) meses inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.
- Autorización escrita del propietario cuando el solicitante no sea el mismo propietario del predio o no sea el único propietario del predio.
- Croquis a mano alzada para acceso al predio.
- Certificado de existencia y representación legal vigente, para el caso de personas jurídicas.
- Poder debidamente otorgado, cuando se actúa mediante abogado.

En dicho formulario, entre otras cosas, se debe indicar el número total de individuos de cada especie para los que se requiere la autorización de aprovechamiento forestal (tala y/o



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

poda), incluidos los árboles caídos, los cuales serán objeto de evaluación por parte de la autoridad ambiental, con el fin de determinar la viabilidad de otorgar el permiso solicitado.

2. Radicar la solicitud por los medios electrónicos disponibles (Página Institucional: www.car.gov.co). Ruta Inicio > Servicios de Información al Ciudadano > PQRS; Correo electrónico institucional: sau@car.gov.co).

Luego de que allegue la documentación requerida, se daría inicio al trámite mediante acto administrativo, en el cual se apertura el expediente y se programa el desarrollo de una visita técnica. Después de practicar la visita técnica, se generaría el informe que daría origen al acto administrativo que decide de fondo su solicitud, la cual le sería notificada.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Acta de visita ambiental

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER

[illegible]

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL										CÓDIGO-GAD-FM-011
	FORMATO										VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES / INVENTARIO FORESTAL										FECHA: 01/MAR/2022

Fecha	13 de septiembre de 2022		Nombre Responsable	Andrés Cuelлар			Nombre Personal de Apoyo	Claudia Victoria Rueda		
Coordenadas Geográficas del Predio	4°56'16,7" N	74°01'14,7" W	Instrumento(s) de medida	GPS, cinta métrica			Marque con una X la actividad a realizar		Evaluación y seguimiento de especies vegetales	
Departamento/Municipio	Cundinamarca/Cajicá		Vereda	Capellanía	Sector	Capellanía		X	Inventario forestal	

No.	Nombre comun	Nombre científico	Natva	Introducida	Exótica	Mort	Alt (m)	DAP (cm)	CB (cm)	DT (m)	DD (m)	Fen	Est.Fito	N.Afec	Ram	Dh	Dm	CONCEPTO DE INGRESO (Marque con un X)				Observaciones
																		DOMACIÓN	COMPESACI	PROPIOS	OTRO	
1	Palma yuca	<i>Yucca elephantipes</i>	-	X	0	3,5	32	NA	1,08	1,40	0	2	2	0	0	0	0	-	-	X	-	Punto GPS 115
2	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	11	26	NA	2,10	2,20	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 116
3	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	9	12	NA	1,40	1,50	0	1	1	0	0	0	0	-	-	X	-	Punto GPS 117
4	Palma yuca	<i>Yucca elephantipes</i>	-	X	0	3	16	NA	1,10	1,10	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 146
5	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	5	7	NA	1,00	1,00	0	1	1	0	0	0	0	-	-	X	-	Punto GPS 118
6	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	3	5	NA	1,20	1,30	0	3	4	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 119
7	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	4	6	NA	0,90	1,00	0	2	2	0	0	0	0	-	-	X	-	Punto GPS 147
8	Urapán	<i>Fraxinus chinensis</i>	-	X	0	4	23	NA	1,50	1,20	0	3	4	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 148
9	Urapán	<i>Fraxinus chinensis</i>	-	X	0	3	12	NA	0,80	0,90	0	3	4	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 149
10	Urapán	<i>Fraxinus chinensis</i>	-	X	0	8	17	NA	2,50	2,00	0	3	4	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 120
11	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	3	4	NA	2,20	1,40	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 121
12	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	5	2	NA	0,90	0,70	0	1	1	0	0	0	0	-	-	X	-	Punto GPS 150
13	Urapán	<i>Fraxinus chinensis</i>	-	X	0	10	30	NA	4,60	3,40	0	3	4	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 122
14	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	6	7	NA	2,00	1,80	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 151
15	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	8	6	NA	2,20	2,00	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 152
16	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	11	8	NA	2,40	1,90	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 153
17	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	10	9	NA	3,00	3,50	0	2	2	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 154
18	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	12	16	NA	3,40	3,00	0	2	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 155
19	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	14	13	NA	2,70	3,20	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 156
20	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	12	13	NA	2,80	3,00	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 157
21	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	10	10	NA	2,50	3,00	0	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 158
22	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	9	8	NA	2,50	2,80	0	2	2	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 159
23	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	7	4	NA	2,20	1,90	0	2	2	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 160
24	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	6	3	NA	2,00	1,70	0	2	2	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 161
25	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	9	9	NA	2,50	2,50	0	2	3	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 162
26	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	5	11	NA	4,00	2,70	0	2	3	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 163
27	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	7	13	NA	2,00	2,50	0	2	3	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 164
28	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	8	8	NA	3,50	4,00	0	2	2	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 165
29	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	6	15	NA	3,00	2,50	0	2	2	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 166
30	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	9	8	NA	2,10	2,50	0	2	3	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 167
31	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	10	13	NA	2,50	3,00	0	2	3	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 168
32	Pino	<i>Cupressus lusitanica</i>	-	X	0	9	15	NA	2,90	3,20	0	2	3	0	0	0	0	-	-	X	-	Punto GPS 169
33	Guayacán de Manizales	<i>Lafœnsia acuminata</i>	-	X	0	8	17	NA	4,50	5,00	2	1	1	0	0	0	1	-	-	X	-	Punto GPS 170

Mort- Mortalidad (0 vivo 1 muerto); Alt- Altura; (cm); CAP- Circunferencia Fuste a 1.3m (cm); C B- Circunferencia basal a 5 cm (cm); D1- Diámetro de copa mayor (m); D2 - Diámetro perpendicular (m); Fen- Estado fenológico (0: vegetativo 1: flor 2: fruto); Est. Fito- Estado fitosanitario (1: Bueno 2: Regular 3: Malo); N. Afec- Nivel de afectación ([1: 0%-25%] [2: 25%-50%] [3: 50%-75%] [4: 75%-100%] 4); Ram- Ramoneo (0: sin 1: con); Dh- Delici hídrica (0: sin 1: leve 2: moderado 3: severo); Dm- Daño mecánico (0: sin 1: con)



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Cotización 2356 árboles compensación

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>
Para: lider.sst@epccajica.gov.co

1 de septiembre de 2022, 09:07

Buenos días Rocío,

Ta adjunto la cotización que acordamos

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal



cotizacion 2356 arboles compensacion epc.xlsx
39K

Fecha:	16-09-2022
Consecutivo:	AMC-SADER-138-2022
Título del informe:	Jornada de siembra de 49 árboles realizada en la Quebrada de la Cruz
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	MUNICIPIO DE CAJICÁ
Cedula catastral	N/A
Coordenadas	4°56'12"N, 74°0'57"W
Vereda	Río Grande
Sector	Rincón Santo

OBJETIVO DEL INFORME
Dar a conocer los procedimientos utilizados en el proceso de siembra de 49 árboles de especies nativas, al interior de la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz. Realizar una descripción detallada de cada uno de los pasos que se llevaron a cabo para el establecimiento de los árboles y anexar el registro fotográfico correspondiente.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN
El día 7 de septiembre de 2022 se realizó una visita de inspección ocular, con el fin de verificar la disponibilidad de espacios verdes para llevar a cabo siembra de árboles. En la visita se realizó un recorrido en la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz. De acuerdo al recorrido se determinó un área disponible de 0,04 hectáreas para el establecimiento de 49 árboles de especies nativas, entregados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural. <i>Definición de la necesidad</i> La jornada de siembra surge de la necesidad de restaurar las áreas degradadas presentes en la ronda hídrica Quebrada de La Cruz, restablecer zonas boscosas, además de embellecer los espacios al interior del predio y proteger la ronda hídrica. <i>Alcance y finalidad</i> La jornada de siembra de árboles tiene por objetivo final contribuir a la restauración de áreas degradadas por diferentes factores, al interior del predio de Quebrada de La Cruz, gracias a la donación de árboles de especies nativas realizada por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural. El presente documento sintetiza el diagnostico, los procesos y resultados obtenidos a partir de la realización de la jornada de siembra. En ese sentido, este documento servirá como insumo técnico procedimental para replicar actividades de siembra de árboles de especies nativas, además será la base para realizar el seguimiento de los árboles, así como su mantenimiento.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS
A continuación, se describen los pasos preliminares realizados para llevar a cabo la siembra de 49 árboles suministrados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, a partir de la necesidad relacionada con embellecimiento de espacios verdes, la restauración de las zonas degradadas y protección de la ronda hídrica. <i>Temporalidad:</i> El desarrollo de la ejecución de la siembra de árboles se trabajó en dos etapas; primero la visita de campo al predio correspondiente al predio de la ronda hídrica de Quebrada de La Cruz, la formulación de la propuesta de siembra de árboles, la organización logística, preparación del terreno y una segunda etapa que corresponde a la siembra de los árboles. Para la primera etapa el tiempo de ejecución fue de ocho (8) días y para la siembra de

árboles se dispuso de un (1) día. El total de tiempo empleado es de nueve (9) días, los cuales fueron empleados en determinar los requerimientos de la plantación.

Definición del predio en los que se realizará la reforestación:

Para la ejecución de la siembra de árboles se asignan zonas en las cuales se evidencia cierto grado de degradación por diferentes factores. El área de intervención corresponde a un área de 0,04 hectáreas.



Figura 1. Coordenadas del predio de Quebrada de La Cruz : 4°56'12"N, 74°0'57"W

Trazado:

Para llevar a cabo la siembra de árboles, como primera medida se realiza el trazado utilizando una cuerda y con ayuda de una vara de 3 m se realizó el trazo en tresbolillo con distancias de 3 m entre plantas y 3 m entre filas. Para la marcación de los puntos en el trazado se utilizaron picas y barras teniendo en cuenta la marcación de la cuerda cada 3 metros.

Repique:

En esta actividad se realiza remoción del suelo con ayuda de azadón, destruyendo los terrones para que el suelo quede completamente suelto facilitando de esta manera el establecimiento del sistema radicular de la planta.

El plateo se realiza alrededor de cada hoyo donde se retira el pasto y la maleza cercana para así disminuir la competencia por nutrientes frente al nuevo árbol plantado.

El plateo consiste en preparar un plato de 40 x 40 cm en el centro del cual se replica un área de 20 x 20 x 20 cm., removiendo el suelo sin dejar terrones para que la tierra esté suelta con la finalidad de facilitar el desarrollo del sistema radicular de la plántula que se va a establecer.

Ahoyado

El ahoyado consiste en abrir los huecos para la siembra de las plántulas empleando dimensiones que sean un tanto mayor al tamaño del material vegetal tanto en ancho como alto. Si se emplea material en bolsa cafetera (12 x18 cm) es recomendable ahoyar con dimensiones de 25 x 25 cm o 30 x 30 cm ya que debe quedar suelo suelto en la base del hueco para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. El ahoyado se realiza manualmente mediante herramientas como barra, pica, palas.



Transporte mayor y descargue de material vegetal

En coordinación con la Coordinadora de Zonas Verdes, Luisa Fernanda Herrera, se asignó personal de conducción de la EPC para el retiro del material vegetal del vivero municipal. El retiro del material y cargue se realizó el día 15 de septiembre de 2022, posteriormente se realiza el descargue, el cual se llevó a cabo en los lugares hasta donde se tuvo acceso vehicular más cercano a los sitios indicados para realizar el establecimiento.



Siembra de árboles

Después de haber llevado a cabo los pasos previos se procede a realizar la siembra de las plantas, para esto se deben sacar de la bolsa en que vienen desde el vivero, en la siembra se hace presión sobre el suelo para que la planta quede firme y que el tallo de la planta quede en una posición lo más vertical posible, el cuello de la raíz debe quedar al nivel del suelo para evitar pudriciones.



Fotografía 2. Siembra de árboles

CONCEPTO TÉCNICO

Se realizó la siembra correspondiente a 70 árboles de especies nativas, con la finalidad de restaurar áreas degradadas en predios de propiedad de la empresa Quebrada de La Cruz. Las especies con sus respectivas cantidades se muestran en la siguiente tabla:

DETALLE DE LOS ÁRBOLES SEMBRADOS	
Especie	Cantidad sembrada
Chicalá (<i>Tecoma stans</i>)	6
Arrayán (<i>Myrcianthes leucoxyla</i>)	5
Hayuelo (<i>Dodonaea viscosa</i>)	4
Laurel de cera (<i>Morella pubescens</i>)	4
Jazmín chino (<i>Jasminum polyanthum</i>)	1
Calistemo (<i>Callistemon sp.</i>)	5
Garrocho (<i>Viburnum triphyllum</i>)	10
Mangle de altura (<i>Escallonia pendula</i>)	2
Cajeto (<i>Citharexylum subflavescens</i>)	12
Total de árboles sembrados	49
Total de área sembrada (Ha)	0,04 ha

A los 49 árboles nativos sembrados se les deberá hacer su debido mantenimiento, el cual abarca las siguientes actividades: Deshierbe: Esta actividad consiste en realizar un corte de malezas con el fin de dejar el sitio de siembra libre de estas, para cada planta. Esto deberá realizarse cada 3 a 4 meses por año durante 3 años como mínimo. Plateo: Consiste en dejar una distancia de un metro desde la plántula de manera circular, la cual debe estar libre de malezas. Esta se debe hacer cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Otra de las actividades que corresponden al mantenimiento es la Fertilización: Para la aplicación del fertilizante, se recomienda una aplicación de 30 gr por plántula, como máximo en el plato del árbol a una distancia de 30 cm de

la plántula. Esta se deberá realizar cada tres a cuatro meses por año, durante tres años; se aplicará el fertilizante en forma de corona o media luna.

CONCLUSIONES
Se describieron las actividades de trazado, repique, ahoyado, transporte mayor y menor y la ejecución de la siembra de árboles. Se realizó la siembra de 49 árboles de especies nativas, que pretende restaurar la ronda hídrica de la Quebrada de La Cruz, La actividad de seguimiento se llevará a cabo mediante la asistencia técnica continua y la pronta respuesta a los requerimientos de insumos, herramientas, y demás materiales requeridos para las diferentes labores. En toda actividad de siembra de árboles se debe aspirar a no tener que hacer reposición de individuos, pero dado el caso que se presenten factores que produzcan mortalidad en las plántulas, éstas deberán ser reemplazadas.

FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: Cesar Enrique Venegas Abril
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		CÓDIGO: GAD-FM-012			
	FORMATO		VERSIÓN: 1			
	JORNADAS DE REFORESTACIÓN		FECHA: 01/MAR/2022			

Fecha de la jornada:	Día	26	Mes	08	Año	2022
Entidad organizadora:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural					
Nombre de los responsables de la jornada:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada					
Nombre del predio:	Lote El Misterio					
Ubicación (Vereda y sector):	Vereda	Río Grande				
	Sector	El Misterio				
Coordenadas del predio:	N	4°55'34.66"N				
	W	74°1'10.05"W				
Tipo de predio (Público – Privado – Otro)	Público					
¿La jornada se realiza con la comunidad?	Si	x	No			
¿La jornada se realiza con el apoyo de externos?	Si		No	x		
	¿Quién? Universidad Militar Nueva Granada					
DETALLE DE LOS ÁRBOLES SEMBRADOS						
Especie	Cantidad sembrada					
Chicalá– <i>Tecoma stans</i>	50					
Sauce – <i>Salix humboldtiana</i>	200					
Sauco – <i>Sambucus peruviana</i>	50					
Corono – <i>Xylosma spiculifera</i>	100					
Arrayán – <i>Myrcianthes leucoxyla</i>	100					
Muelle – <i>Schinus molle</i>	100					
Hayuelo – <i>Dodonaea viscosa</i>	100					
Total de árboles sembrados	700					
Total de área sembrada (Ha)	0,64					
DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA						
La jornada de reforestación busca generar un espacio organizado de convivencia y de impacto positivo al medio ambiente para promover y fomentar en la sociedad mayor conciencia y participación activa e informada en el cuidado de su entorno. Además, la siembra de árboles surge de la necesidad de embellecer los espacios verdes públicos ubicados en áreas perimetrales de la Cancha de fútbol el Misterio. En ese sentido, se llevó a cabo la jornada de reforestación, en donde participaron personas de diferentes grupos sociales, tales como estudiantes, docentes y grupos religiosos, entre adultos, y los profesionales encargados de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, en donde además se realizó una capacitación relacionada con la siembra de árboles y su importancia para la mitigación del cambio climático. En el informe técnico AMC-SADER-141-2022 se encuentran consignados los aspectos más detallados en relación a la jornada de siembra de 700 árboles nativos realizada en el Lote El Misterio.						

REGISTRO FOTOGRÁFICO



26/08/2022 12:17:40 p. m.
4°55'53"N - 74°1'10"W
11818 Carrera 10 Este
Cajicá
Cundinamarca
Altitud 2580.6m
Velocidad 0.0km/h
Número de índice: 583





26/08/2022 12:17:47 p. m.
4°55'53"N - 74°1'10"W
11818 Carrera 10 Este
Cajicá
Cundinamarca
Altitud 2581.8m
Velocidad 0.0km/h
Número de índice: 584





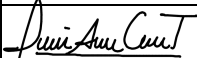
26/08/2022 12:51:27 p. m.
4°55'52"N - 74°1'10"W
11818 Carrera 10 Este
Cajicá
Cundinamarca
Altitud 2585.9m
Velocidad 0.0km/h
Número de índice: 586





26/08/2022 1:00:06 p. m.
4°55'50"N - 74°1'12"W
11818 Carrera 10 Este
Cajicá
Cundinamarca
Altitud 2577.2m
Velocidad 0.0km/h
Número de índice: 579



DATOS DE QUIEN REALIZA LA JORNADA	
Nombre:	Jaime Andrés Cuéllar
Cargo:	Contratista SADER
Firma:	

Decreto Nacional 1377 de 2013, la Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar: Que ha recolectado algunos de sus datos personales en uso de sus facultades legales y que los mismos forman parte de las bases de datos que maneja y/o administra. Que por este mecanismo le solicitamos autorice a la Alcaldía Municipal de Cajicá continuar con el tratamiento de sus datos personales.

Fecha de la jornada:	Día	16	Mes	09	Año	2022
Entidad organizadora:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural					
Nombre de los responsables de la jornada:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada					
Nombre del predio:	Ronda hídrica Quebrada de la Cruz					
Ubicación (Vereda y sector):	Vereda	Chuntame				
	Sector	Rincón Santo				
Coordenadas del predio:	N	4°56'10.7"N				
	W	74°00'53.2"W				
Tipo de predio (Público – Privado – Otro)	Público					
¿La jornada se realiza con la comunidad?	Si		No	x		
¿La jornada se realiza con el apoyo de externos?	Si	x	No			
	¿Quién? EPC S.A. E.S.P. – Empresa de Servicios Públicos de Cajicá					

DETALLE DE LOS ÁRBOLES SEMBRADOS	
Especie	Cantidad sembrada
Chicalá (Tecomia stans)	6
Arrayán (Myrcianthes leucoxyla)	5
Hayuelo (Dodonaea viscosa)	4
Laurel de cera (Morella pubescens)	4
Jasmín chino (Jasminum polyanthum)	1
Calistemo (Callistemon sp.)	5
Garrocho (Viburnum triphyllum)	10
Mangle de altura (Escallonia pendula)	2
Cajeto (Citharexylum subflavescens)	12
Total de árboles sembrados	49
Total de área sembrada (Ha)	0,04

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA

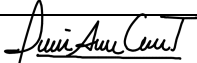
La jornada de reforestación busca generar un espacio organizado de convivencia y de impacto positivo al medio ambiente para promover y fomentar en la sociedad mayor conciencia y participación activa e informada en el cuidado de su entorno. Además, la siembra de árboles surge de la necesidad de embellecer los espacios verdes públicos ubicados en áreas correspondientes a la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz.

En ese sentido, se llevó a cabo la jornada de reforestación, en donde participa personal de la EPC y el Profesional encargado de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

En el informe técnico AMC-SADER- 138-2022, se encuentran consignados los aspectos más detallados en relación a la jornada de siembra de 49 árboles nativos realizada en la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DATOS DE QUIEN REALIZA LA JORNADA	
Nombre:	Jaime Andrés Cuéllar
Cargo:	Contratista SADER
Firma:	

Decreto Nacional 1377 de 2013, la Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar: Que ha recolectado algunos de sus datos personales en uso de sus facultades legales y que los mismos forman parte de las bases de datos que maneja y/o administra. Que por este mecanismo le solicitamos autorice a la Alcaldía Municipal de Cajicá continuar con el tratamiento de sus datos personales.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

CÓDIGO: GES-FM011

VERSIÓN: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

EVENTO:	Jornada de siembra de árboles	FECHA:	26-08-2022
LUGAR:	cancha de Fútbol el Misteno	HORA INICIO:	1:00 am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	HORA FINAL:	2:00 pm

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL								TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	Rural	Urbana					
1	Diego Alarcón Chalo	1000595416		X							X				348884957	Cra 7 #13-65	est. diego. alarcon@unimil.com	[Firma]	
2	Ana Martínez	1000122649	X								X				3123922261	Cra 7 #19-35	Est. ana. Martinez@unimil.com	[Firma]	
3	Juana Vidales	1004700300	X								X				3057061942	calle 11 #62-03	est. juana. Vidales@unimil.com	[Firma]	
4	Wilmar Andrés Buitrago	1007777765	X								X				3005599080	Cra 10 #10-22	Est. wilmar. Buitrago@unimil.com	[Firma]	
5	Ximena Pedraza Rojas	52423777	X								X				3108628648	Cra 10 #13-16	Ximena. pedraza@unimil.com	[Firma]	
6	Angelica Maria Alfonso	1000799703	X								X				3152225669	Cra 16 A #26-49	Est. angelica. alfonso@unimil.com	[Firma]	
7	Eliana A. Medina	1016007877	X								X				3143482040	Cra 88 18-33 Bta	eliana.medina@unimil.com	[Firma]	
8	Laura Torres Martinez	1007586981	X								X				3227930342	Cra 36 #161-50	Est. laura. torres@unimil.com	[Firma]	
9	Luz Adriana Veleza	1007358517	X								X				3102723220	Tchjo	est. luz. veleza@unimil.com	[Firma]	
10	Juan Pablo Nieto	1070021092		X							X				3195487817	Cra 3 #6B-143	Est. juan. nieto@unimil.com	[Firma]	
11	Ximena Fonseca	4100349936	X								X				315536938	Cra 0 #112	Wilma. fonsaca@unimil.com	[Firma]	
12	Estelita Esteban	52316654	X								X				3112149141	Reserva el pardo	Yuri. Estelita. Esteban@unimil.com	[Firma]	
13	GERMAN TOVAR	80410251		✓							✓				3123046498	ARTE CAMPO	germantovar2@hotmail.com	[Firma]	
14	/	/													/	/	/	/	
15	/	/													/	/	/	/	
16	/	/													/	/	/	/	
17	/	/													/	/	/	/	
18	/	/													/	/	/	/	
19	/	/													/	/	/	/	
20	/	/													/	/	/	/	

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

CÓDIGO: GES-FM011

VERSIÓN: 1

FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

EVENTO:	Jornada siembra de árboles	FECHA:	3-sept-2022
LUGAR:	Cancha de Fútbol El Misteno - Puerta del Sol	HORA INICIO:	7:30am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	HORA FINAL:	12:00

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL								TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M		Madro cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana					
1	Gloria P. Ramos Ramirez	51599358	X									X	X	3213597230	Cra 31B # 10B-02	gloriaprr2@gmail.com	[Firma]		
2	Yasunaki Tanaka	356766		X								X	X	3108842649	Rio Frío Oriental	yasu1998@hotmail.com	[Firma]		
3	Cindy Fernandez	1023868941	X									X	X	3219053687	Cra 6 # 46-8650	cindyfernandez@gmail.com	[Firma]		
4	Irma Rodriguez	U-9482631	X										X	3124705532	Chia Barrio Saluco	irezgaurano@gmail.com	[Firma]		
5	Vesuvia Zamborano	U178994878	X									X	X	3124705532	Chia Barrio Saluco	"	[Firma]		
6	Valeria Arague	U-32143932	X							X			X	3247105532	"	"	[Firma]		
7	Matias Rivas	N/A		X					X				X	"	"	"	[Firma]		
8	Felipe Bernal Barrera	75126778		X								X		3105504446	Km 4 N. 14-98	felipeberrall@gmail.com	[Firma]		
9	Andres Cuellar T.	1024495088		X								X		3232410645	Centro	jandescuellar@gmail.com	[Firma]		
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CALICA

GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

CÓDIGO: GES-FM011

VERSIÓN: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Calica se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.calica.gov.co

EVENTO:	Tornada siembra de árboles		FECHA:	3-sept-2022
LUGAR:	Cancha de Fútbol El Misteno - Pueta del Sol		HORA INICIO:	3:30am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural		HORA FINAL:	12:00

No	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE IDENTIFICACION	GÉNERO		CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCION O VEREDA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural				
1	Glenn P. Rojas Pantoja	51599358	X								X		X	3213597230	Cra 31B # 10B-02	glenn.pantoja@gmail.com	[Signature]
2	Yasunaki Tanaka	356766		X							X		X	3108842649	Rio Frío Oriental	yasunaki@hotmail.com	[Signature]
3	Cony Fendler	11023868941	X								X			3219053687	Cone 6 # 45-5654	cony.fendler@gmail.com	[Signature]
4	Erna Rodríguez	1-9482631	X								X		X	3124705532	Cra Barrio Saldaña	erna.fernandez@gmail.com	[Signature]
5	Vesuvio Quintero	113894818	X								X		X	3124705532	Cra Barrio Saldaña	vesuvio.quintero@gmail.com	[Signature]
6	Valeria Arague	1-32143932	X							X			X	3247105532	" "	" "	Valeria Arague
7	Matias Rivas	N/A		X					X				X	" "	" "	" "	Matias Rivas
8	Felipe Obenad Riera	73186738	X							X				3105504446	Km 6.25 W-98	felipe.obenad@gmail.com	[Signature]
9	Andrés Cuellar T.	1024495088		X							X			3232410645	Centro	andrescuellar@gmail.com	[Signature]
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

CÓDIGO: GES-FM011

VERSIÓN: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

EVENTO:	Jornada de siembra de árboles	FECHA:	26-08-2022
LUGAR:	cancha de Fútbol el Misteno	HORA INICIO:	1:00 am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	HORA FINAL:	2:00 pm

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL								TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	Rural	Urbana					
1	Diego Alarcón Chalo	1000595416		X						X					348884957	Cra 7 #13-65	est. diego. alarcon@unimil.com	[Firma]	
2	Ana Martinez	1000122649	X							X					3123922261	Cra 7 #19-35	Est. ana. Martinez@unimil.com	[Firma]	
3	Juana Vidales	1004700300	X							X					3057061942	calle 11 #62-03	est. juana. vidales@unimil.com	[Firma]	
4	Wilma Andrea Sánchez	107777765	X							X					3005599080	Cra 10 #10-22	Est. wilma. sanches@unimil.com	[Firma]	
5	Ximena Pedraza Rojas	52423777	X							X					3108628648	Cra 10 #13-16	Ximena. pedraza@unimil.com	[Firma]	
6	Angelica Maria Alfonso	1000799703	X							X					3152225669	Cra 16 A #26-49	Est. angelica. alfonso@unimil.com	[Firma]	
7	Eliana A. Medina	1016007877	X							X					3143482040	Cra 88 18-33 Bta	eliana.medina@unimil.com	[Firma]	
8	Laura Torres Martinez	1007586981	X							X					3227930342	Cra 36 #161-50	Est. laura. torres@unimil.com	[Firma]	
9	Luz Adriana Veleza	1007358517	X							X					3102723220	Tchjo	est. luz. veleza@unimil.com	[Firma]	
10	Juan Pablo Nieto	1070021092		X						X					3195487817	Cra 3 #6B-143	Est. juan. nieto@unimil.com	[Firma]	
11	Ximena Fonseca	410034936								X					315536938	Cra 0 #112	Wilma. fonsaca@unimil.com	[Firma]	
12	Estela Quintana	52316654	X							X					3112149141	Reserva el pardo	Yuri. Estela Quintana@unimil.com	[Firma]	
13	GERMAN TOVAR	80410251		✓						✓					3123046498	ARTE CAMPO	germantovar2@hotmail.com	[Firma]	
14	/	/													/	/	/	/	
15	/	/													/	/	/	/	
16	/	/													/	/	/	/	
17	/	/													/	/	/	/	
18	/	/													/	/	/	/	
19	/	/													/	/	/	/	
20	/	/													/	/	/	/	

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

OBLIGACIÓN 15

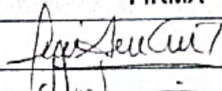
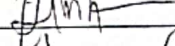
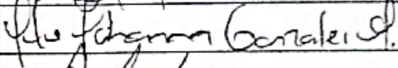
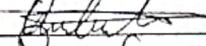
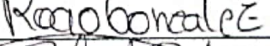
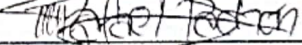
Asistir a los eventos, reuniones, capacitaciones, foros, talleres u otras actividades, a las cuales sea requerido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

-Se asistió a una reunión el día 14 de septiembre de 2022, para tratar diferentes temas relacionados con la ejecución de las metas de desarrollo municipal.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ		
TEMA:	Socialización compensación de 2356 árboles - EPC	
LUGAR:	EPC	
FECHA:	29-08-2022	
HORA DE INICIO:	3:30 pm	HORA DE TERMINACIÓN: 4:30 pm
ACTA NÚMERO:	01	
PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrés Cuéllar Tejada	Ing. Forestal	
Hugo A. Rodríguez	Gerente EPC	
Julia Johanna González	Dñr Acta y Csal.	
Omar Gaitan	P.U. Facturación	
Rocio González	P.U. Ambiental (E)	
Rafael Pachón C.	P.U. Sistemas	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		
- Socializar la compensación por huella de carbono impuesta por la Gobernación de Cundinamarca.		
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):		
- Número de árboles a compensar. - predios destinados para cumplir la compensación.		
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):		
De acuerdo al cálculo de la huella de carbono, para la ejecución de la siembra de 2356 árboles se requiere coordinar aspectos logísticos, financieros, técnicos para dar cumplimiento a dicha compensación en predios de propiedad del municipio de Cajicá.		



Two large diagonal lines forming a wide 'V' shape, indicating a space for handwritten notes or a signature.

COMPROMISOS		
Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
Enviar listado de especies características del municipio de Cajica.	SADER	Por definir
Convocatoria de la comunidad para actividades de apoyo.	SADER y EPC.	Por definir
Realizar la jornada de siembra con la comunidad.	SADER y EPC.	Por definir



La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ

TEMA:	Socialización compensación de 2356 árboles - EPC		
LUGAR:	EPC		
FECHA:	29-08-2022		
HORA DE INICIO:	3:30pm	HORA DE TERMINACIÓN:	1:30 pm
ACTA NÚMERO:	01		

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrés Cuéllar Tejada	Ing. Forestal	
Hugo A. Rodríguez	Gerente EPC	
Joly Johanna González	Dir. Adm. y Csal.	
Omar Gastan	P.U. Facturación	
Rocio González	P.U. Ambiental (E)	
Rafael Pachón C.	P.U. Sistemas	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

- Socializar la compensación por huella de carbono impuesta por la Gobernación de Cundinamarca.

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):

- Número de árboles a compensar.
- Predios destinados para cumplir la compensación.

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):

De acuerdo al cálculo de la huella de carbono, para la ejecución de la siembra de 2356 árboles se requiere coordinar aspectos logísticos, financieros, técnicos para dar cumplimiento a dicha compensación en predios de propiedad del municipio de Cajicá.



Large empty area for recording attendance, crossed out with two diagonal lines.

COMPROMISOS

Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
Enviar listado de especies características del municipio de Cajica.	SADER	Por definir
Convocatoria de la comunidad para actividades de ahoyado.	SADER y EPC.	Por definir
Realizar la jornada de siembra con la comunidad.	SADER y EPC.	Por definir

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAICA	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		CÓDIGO: GAD-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES / INVENTARIO FORESTAL		FECHA: 01/MAR/2022

Fecha	22- Agosto - 2022	Nombre Responsable	Jana Rodriguez G.	Nombre Personal de Apoyo	
Coordenadas Geográficas del Predio	4°55'24" 74°3'33"	Instrumento(s) de medida	Pie de rey - flexometro		
	Cundinamarca / Caica	Vicereja	Canelon	Sector	Vivero municipal
Marque con una X la actividad a realizar					Evaluación y seguimiento de especies vegetales Inventario forestal

Nombre Común	Nombre Científico	Nativa	Endemismo	Alt (m)	Cap (cm)	CB (cm)	D1 (cm)	D2 (cm)	Fen	Est. Flo.	H. Arb.	Núm.	Dh	Dm	CONCEPTO DE INGRESO (Marque con una X)				Observaciones
															DOBLADO	CONFESADO	OTRO	OTRO	
1 Sangregado	Croton draco	X	-	0	125	NA	136	16	13	0	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
2 Aliso	Alnus acuminata	X	-	0	120	NA	221	36	59	0	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
3 Mano de oso	Oreopanax	X	-	0	82	NA	191	69	59	0	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
4 Mano de oso	Oreopanax	X	-	0	76	NA	184	80	77	6	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
5 Alcapurro común	Capparis spinosa	X	-	0	40	NA	182	34	31	0	1	NA	0	0			X		10% inventario
6 Garrocho	Viburnum	X	-	0	140	NA	157	88	34	0	1	NA	0	6			X		10% inventario vivero
7 Garrocho	Viburnum	X	-	0	94	NA	170	49	57	0	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
8 Garrocho	Viburnum	X	-	0	110	NA	201	63	40	0	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
9 Roble	Quercus humboldtii	X	-	6	64	NA	134	43	30	6	1	NA	6	0			X		" "
10 Roble	Quercus humboldtii	X	-	0	129	NA	190	58	42	0	1	NA	0	0			X		" "
11 Roble	Quercus humboldtii	X	-	0	137	NA	225	49	44	0	1	NA	0	0			X		10% inventario vivero
12 Arayán Blanco	Myrcianthes leucoxyla	X	-	6	47	NA	059	8	6	0	1	NA	0	0			X		
13 Arayán Blanco	Myrcianthes leucoxyla	X	-	0	50	NA	052	5	3	0	1	NA	6	6			X		
14 Arayán Blanco	Myrcianthes leucoxyla	X	-	0	45	NA	044	8	7	0	1	NA	0	0			X		
15 Arayán Blanco	Myrcianthes leucoxyla	X	-	0	66	NA	056	10	9	0	1	NA	0	0			X		
16 Cajeto	Citharexylum subflavescens	X	-	0	134	NA	139	39	59	0	1	NA	6	6			X		
17 Cajeto	"	X	-	6	137	NA	144	44	38	0	1	NA	6	6			X		
18 Cajeto	"	X	-	0	128	NA	149	49	36	0	1	NA	0	0			X		
19 Cajeto	"	X	-	0	146	NA	138	38	33	0	1	NA	0	0			X		

10% inventario vivero

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCA	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		COORDO-GAD-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES / INVENTARIO FORESTAL		FECHA: 01/MAR/2022

Fecha	22 - Agosto - 22	Nombre Responsable	Jana Rodriguez G.	Nombre Personal de Apoyo	
Coordenadas Geográficas del Predio	4° 55' 24" 74° 3' 35"	Instrumento(s) de medida	pie de rey - flexometro		
Departamento/Municipio	Cardenasmarca (cajicá)	Vereda	carelon	Sector	Vivero m/vol
Marque con una X la actividad a realizar					X
Evaluación y seguimiento de especies vegetales					Inventario forestal

Nombre común	Nombre científico	Nativa	Introducida (Exótica)	Mort	Alt (cm)	CAP (cm)	CB (cm)	D1 (cm)	D2 (cm)	Fen	Est.Fito	N.Alec	Ram	Dh	Dm	CONCEPTO DE INGRESO (Marque con un X)				Observaciones
																DONACIÓN	COMPESACIÓN	PROPIOS	OTRO	
1	cajeto	Citharexylum subflavescent	X	-	0	120	NA	1.36	35	33	0	1	NA	0	0			X		
2	cajeto	"	X	-	0	139	NA	1.50	41	39	0	1	NA	0	0			X		
3	cajeto	Citharexylum subflavescent	X	-	6	98	NA	0.61	44	40	0	2	NA	0	0			X		
4	cajeto	"	X	-	0	75	NA	0.78	38	35	0	2	NA	0	0			X		
5	cajeto	"	X	-	0	97	NA	1.05	41	39	0	2	NA	0	0			X		
6	cajeto	"	X	-	6	96	NA	1.28	46	37	0	2	NA	0	0			X		
7	cajeto	"	X	-	0	85	NA	1.27	37	36	0	2	NA	0	0			X		
8	Mangle de agua	Escallonia pendula	X	-	6	120	NA	1.41	46	40	0	1	NA	0	0			X		
9	Mangle de agua	"	X	-	0	123	NA	1.65	42	44	0	1	NA	0	0			X		
10	Mangle de agua	"	X	-	6	125	NA	1.43	43	40	0	1	NA	0	0			X		
11	Mangle	Escallonia pendula	X	-	0	105	NA	1.33	36	33	0	1	NA	0	0			X		
12	Mangle	"	X	-	0	99	NA	1.23	38	34	0	1	NA	0	0			X		
13	Mangle	Escallonia pendula	X	-	0	87	NA	1.18	35	32	0	1	NA	0	0			X		
14	chicalá	Tecoma stans	X	-	0	20	NA	0.57	12	10	0	2	NA	0	0			X		
15	chicalá	Tecoma stans	X	-	0	15	NA	0.61	17	15	0	2	NA	0	0			X		
16	chicalá	"	X	-	0	33	NA	0.69	9	8	0	2	NA	0	0			X		
17	chicalá	"	X	-	0	23	NA	0.53	10	15	0	2	NA	0	0			X		
18	chicalá	"	X	-	0	35	NA	0.42	15	12	0	2	NA	0	0			X		
19	chicalá	"	X	-	0	25	NA	0.35	12	10	0	2	NA	0	0			X		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÓ	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		CÓDIGO: GAD-FM-011
	FORMATO		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES / INVENTARIO FORESTAL		FECHA: 01/MAR/2022

Fecha	22-Agosto-2022	Nombre Responsable	Juana Rodríguez G.	Nombre Personal de Apoyo	
Coordenadas Geográficas del Predio	4° 55' 24" 74° 3' 33"	Instrumento(s) de medida	Pie de rey - cinta métrica		
Departamento/Municipio	Cundinamarca - Cajicó	Vereda	canelón	Sector	Uvero m/pal
Marque con una X la actividad a realizar					X
					Evaluación y seguimiento de especies vegetales Inventario forestal

	Nombre común	Nombre científico	Nativa	Introducción (Exótico)	Mort	Alt (cm)	CAP (cm)	CB (cm)	D1 (cm)	D2 (cm)	Fem	Est. Flto	N. Arec	Ram	Dh	Dm	CONCEPTO DE INGRESO (Marque con un X)				Observaciones
																	DONACIÓN	COMERCIALIZACIÓN	PROPIOS	OTRO	
1	chicalá	Tecoma stans	X	-	0	33	NA	0.41	15	13	0	2	NA	0	0	0			X		
2	chicalá	" "	X	-	0	52	NA	0.18	34	21	0	1	NA	0	0	0			X		
3	chicalá	" "	X	-	0	49	NA	0.21	36	32	0	1	NA	0	0	0			X		
4	chicalá	" "	X	-	0	54	NA	0.24	39	27	0	1	NA	0	0	0			X		
5	chicalá	Tecoma stans	X	-	0	27	NA	0.58	19	17	0	1	NA	0	0	0			X		
6	chicalá	" "	X	-	0	35	NA	0.65	28	27	0	1	NA	0	0	0			X		
7	chicalá	" "	X	-	0	41	NA	0.64	33	29	0	1	NA	0	0	0			X		
8	chicalá	" "	X	-	0	29	NA	0.53	17	15	0	1	NA	0	0	0			X		
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					

NO. Uvero



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

OFICIO

AMC-SADER-1160-2022
Cajicá, 29 de septiembre de 2022

Señores:
GRUPO TEQUENDAMA – EJERCITO NACIONAL
gmteq@buzonejercito.mil.co

ASUNTO: Solicitud colaboración y apoyo en actividades relacionadas con la siembra de árboles nativos

Cordial saludo.

Por medio del presente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se permite solicitar de manera cordial, su valiosa colaboración y apoyo, para la realización de las siguientes actividades relacionadas con la siembra de árboles:

Actividad	Fecha	Hora	Predio	Sector	Vereda	Coordenadas
Ahoyado, platio (250 unidades)	Viernes 30 de septiembre de 2022	8:00 a. m.	Ronda hídrica - Quebrada de La Cruz	Rincón Santo	Chuntame	4°56'10.7"N 74°00'53.2"W
Siembra de árboles nativos (250 unidades)	Sábado 1 de octubre de 2022	7:00 a. m.				

De antemano agradecemos su valiosa contribución a la conservación y recuperación de nuestros bosques.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

OFICIO

AMC-SADER-1161-2022
Cajicá, 29 de septiembre de 2022

Señores:
FUNDACIÓN CEA
info@fundacioncea.com

ASUNTO: Creación de alianzas para proyectos de restauración ecológica participativa y siembra de árboles en el municipio de Cajicá

Cordial saludo.

En vista de que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se encuentra ejecutando diversos programas enfocados a la restauración, reforestación y recuperación de rondas hídricas, manifestamos el interés de realizar un trabajo conjunto para promover la participación y voluntariado por parte de la FUNDACIÓN CEA, en los programas mencionados anteriormente, con el fin de aunar esfuerzos y fortalecer la participación comunitaria temas de reforestación y restauración ecológica participativa. En este aspecto, y con el ánimo de hacer más efectiva la gestión, amablemente solicitamos abrir un espacio virtual con el fin de intercambiar ideas al respecto, en los horarios que mejor se acomode a su agenda. Por tanto, quedamos a la espera de su respuesta por este mismo medio.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER *af*



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

OFICIO

AMC-SADER-1161-2022
Cajicá, 29 de septiembre de 2022

Señores:
FUNDACIÓN CEA
info@fundacioncea.com

ASUNTO: Creación de alianzas para proyectos de restauración ecológica participativa y siembra de árboles en el municipio de Cajicá

Cordial saludo.

En vista de que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se encuentra ejecutando diversos programas enfocados a la restauración, reforestación y recuperación de rondas hídricas, manifestamos el interés de realizar un trabajo conjunto para promover la participación y voluntariado por parte de la FUNDACIÓN CEA, en los programas mencionados anteriormente, con el fin de aunar esfuerzos y fortalecer la participación comunitaria temas de reforestación y restauración ecológica participativa. En este aspecto, y con el ánimo de hacer más efectiva la gestión, amablemente solicitamos abrir un espacio virtual con el fin de intercambiar ideas al respecto, en los horarios que mejor se acomode a su agenda. Por tanto, quedamos a la espera de su respuesta por este mismo medio.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER *af*



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1168-2022
Cajicá, 29 de septiembre de 2022

Señora:
CATHERINE GUERRERO MENDOZA
ambientalhospitahpjc@gmail.com

ASUNTO: Asignación del sitio para el establecimiento de ciento ochenta y siete (187) árboles de especies nativas en cumplimiento de compensación ambiental por huella de carbono

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el establecimiento de ciento ochenta y siete (187) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación por huella de carbono, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que contamos con un área al interior de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, ubicado en la vereda Canelón, en las coordenadas geográficas 04°54'00.8" N, 074° 02'03.8" W, con el fin de que el solicitante realice el establecimiento de ciento ochenta y siete (187) árboles nativos, con la introducción de las siguientes especies con sus respectivas cantidades:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>	38
Amargoso	<i>Ageratina aristei</i>	38
Angelito	<i>Monochaetum myrthoideum</i>	37
Laurel de cera	<i>Myrica parvifolia</i>	37
Uva camarona	<i>Macleania rupestris</i>	37

No obstante, si usted no cuenta con las anteriores especies ni cantidades, en la tabla a continuación, le indicamos las especies nativas que corresponden a nuestro municipio:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Siete cueros	<i>Andesanthus lepidotus</i>	38
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	38
Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	37
Mortino	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	37
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	37



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Cabe resaltar que esta Secretaría no aceptará otras especies diferentes a las enunciadas en el listado, en cumplimiento de los lineamientos técnicos internos. Por lo cual, material vegetal que no aparezca en el listado será devuelto al responsable de realizar la siembra de los árboles.

Para iniciar las labores de siembra, como primera medida, se solicita realizar la preparación del terreno; la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo, por parte del beneficiario de la concesión de aguas.

Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento y direccionamiento técnico en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, los cuales estarán a cargo de E.S.E Hospital Profesor Jorge Cavelier, siguiendo los siguientes lineamientos:

- a) Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- b) Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- c) Ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad
- d) Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- e) Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

En concordancia con lo descrito anteriormente, este despacho solicita su acompañamiento el día **martes 4 de octubre de 2022 a las 8:30 am**, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, con la finalidad de visitar el predio en mención y asignar el área correspondiente en donde se llevarán cabo las actividades correspondientes a la siembra de árboles, dentro del marco de la compensación ambiental por huella de carbono. Por favor comunicarse con el profesional designado para tal fin, al número 3232410645 para coordinar la visita.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER *af*



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1168-2022
Cajicá, 29 de septiembre de 2022

Señora:
CATHERINE GUERRERO MENDOZA
ambientalhospitahpjc@gmail.com

ASUNTO: Asignación del sitio para el establecimiento de ciento ochenta y siete (187) árboles de especies nativas en cumplimiento de compensación ambiental por huella de carbono

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el establecimiento de ciento ochenta y siete (187) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación por huella de carbono, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que contamos con un área al interior de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, ubicado en la vereda Canelón, en las coordenadas geográficas 04°54'00.8" N, 074° 02'03.8" W, con el fin de que el solicitante realice el establecimiento de ciento ochenta y siete (187) árboles nativos, con la introducción de las siguientes especies con sus respectivas cantidades:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>	38
Amargoso	<i>Ageratina aristei</i>	38
Angelito	<i>Monochaetum myrthoideum</i>	37
Laurel de cera	<i>Myrica parvifolia</i>	37
Uva camarona	<i>Macleania rupestris</i>	37

No obstante, si usted no cuenta con las anteriores especies ni cantidades, en la tabla a continuación, le indicamos las especies nativas que corresponden a nuestro municipio:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Siete cueros	<i>Andesanthus lepidotus</i>	38
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	38
Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	37
Mortino	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	37
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	37



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Cabe resaltar que esta Secretaría no aceptará otras especies diferentes a las enunciadas en el listado, en cumplimiento de los lineamientos técnicos internos. Por lo cual, material vegetal que no aparezca en el listado será devuelto al responsable de realizar la siembra de los árboles.

Para iniciar las labores de siembra, como primera medida, se solicita realizar la preparación del terreno; la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo, por parte del beneficiario de la concesión de aguas.

Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento y direccionamiento técnico en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, los cuales estarán a cargo de E.S.E Hospital Profesor Jorge Cavelier, siguiendo los siguientes lineamientos:

- a) Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- b) Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- c) Ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad
- d) Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- e) Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

En concordancia con lo descrito anteriormente, este despacho solicita su acompañamiento el día **martes 4 de octubre de 2022 a las 8:30 am**, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, con la finalidad de visitar el predio en mención y asignar el área correspondiente en donde se llevarán cabo las actividades correspondientes a la siembra de árboles, dentro del marco de la compensación ambiental por huella de carbono. Por favor comunicarse con el profesional designado para tal fin, al número 3232410645 para coordinar la visita.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER

Fecha de la jornada:	Día	16	Mes	09	Año	2022
Entidad organizadora:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural					
Nombre de los responsables de la jornada:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada					
Nombre del predio:	Ronda hídrica Quebrada de la Cruz					
Ubicación (Vereda y sector):	Vereda	Chuntame				
	Sector	Rincón Santo				
Coordenadas del predio:	N	4°56'10.7"N				
	W	74°00'53.2"W				
Tipo de predio (Público – Privado – Otro)	Público					
¿La jornada se realiza con la comunidad?	Si		No	x		
¿La jornada se realiza con el apoyo de externos?	Si	x	No			
	¿Quién? EPC S.A. E.S.P. – Empresa de Servicios Públicos de Cajicá					

DETALLE DE LOS ÁRBOLES SEMBRADOS	
Especie	Cantidad sembrada
Chicalá (Tecomia stans)	6
Arrayán (Myrcianthes leucoxyla)	5
Hayuelo (Dodonaea viscosa)	4
Laurel de cera (Morella pubescens)	4
Jasmín chino (Jasminum polyanthum)	1
Calistemo (Callistemon sp.)	5
Garrocho (Viburnum triphyllum)	10
Mangle de altura (Escallonia pendula)	2
Cajeto (Citharexylum subflavescens)	12
Total de árboles sembrados	49
Total de área sembrada (Ha)	0,04

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA

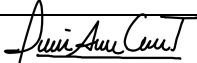
La jornada de reforestación busca generar un espacio organizado de convivencia y de impacto positivo al medio ambiente para promover y fomentar en la sociedad mayor conciencia y participación activa e informada en el cuidado de su entorno. Además, la siembra de árboles surge de la necesidad de embellecer los espacios verdes públicos ubicados en áreas correspondientes a la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz.

En ese sentido, se llevó a cabo la jornada de reforestación, en donde participa personal de la EPC y el Profesional encargado de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

En el informe técnico AMC-SADER- 138-2022, se encuentran consignados los aspectos más detallados en relación a la jornada de siembra de 49 árboles nativos realizada en la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DATOS DE QUIEN REALIZA LA JORNADA	
Nombre:	Jaime Andrés Cuéllar
Cargo:	Contratista SADER
Firma:	

Decreto Nacional 1377 de 2013, la Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar: Que ha recolectado algunos de sus datos personales en uso de sus facultades legales y que los mismos forman parte de las bases de datos que maneja y/o administra. Que por este mecanismo le solicitamos autorice a la Alcaldía Municipal de Cajicá continuar con el tratamiento de sus datos personales.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1106-2022
Cajicá, 20 de septiembre de 2022

Señores
EJERCITO NACIONAL
GRUPO TEQUENDAMA

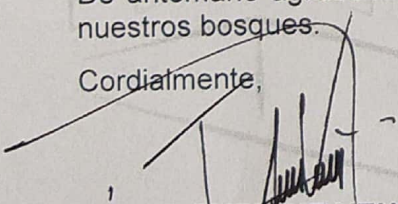
ASUNTO: Solicitud colaboración y apoyo en dos (2) jornadas de siembra de árboles nativos

Cordial saludo.

Por medio del presente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se permite solicitar de manera cordial, su valiosa colaboración y apoyo, en una jornada de siembra de 250 árboles que se realizará el día jueves 22 de septiembre de 2022, a partir de las 7:30 am, en el predio ubicado en la vereda Río Grande, sector Manas, con coordenadas 4°57'42.62"N, 74°00'26.72"W, municipio de Cajicá, Cundinamarca, al interior de las instalaciones Emcocables. Las labores a realizar consisten en ahoyado y siembra de 250 árboles nativos. Asimismo, el día 24 de septiembre de 2022, se realizará una segunda jornada de siembra de 250 árboles, a partir de las 7:30 am, en la ronda hídrica de la Quebrada de la Cruz, en las coordenadas 4°56'10.7"N 74°00'53.2"W, en la vereda Chuntame, Sector Rincón Santo.

De antemano agradecemos su valiosa contribución a la conservación y recuperación de nuestros bosques.

Cordialmente,


CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Pagina web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1115-2022
Cajicá, 21 de septiembre de 2022

Señora:

Erika Luque

Correos electrónicos: conjuntoelzahir@hotmail.com / elzahir.condominio@gmail.com

ASUNTO: Asignación de área para el establecimiento de diez (10) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental impuesta por la CAR según RESOLUCIÓN DRSC No. 09227000269 de 24 JUN. 2022

Cordial saludo,

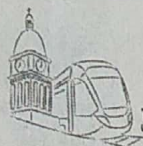
En atención a su solicitud, relacionada con el establecimiento de diez (10) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que contamos con la zona de Cesión Tipo A, ubicada en la vereda Chuntame, sector Quebrada del Campo, predio de importancia hídrica y ecosistémica denominado "Quebrada del Campo", en las coordenadas geográficas 4°56'21.24"N, 74° 2'3.13"W, diagonal del Condominio Residencial Quintas del Molino. Con el fin de que el beneficiario de la concesión de aguas realice el establecimiento de diez (10) árboles nativos, con la introducción de las siguientes especies con sus respectivas cantidades:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>	2
Amargoso	<i>Ageratina aristei</i>	2
Angelito	<i>Monochaetum myrthoideum</i>	2
Laurel de cera	<i>Myrica parvifolia</i>	2
Uva camarona	<i>Macleania rupestris</i>	2

No obstante, si usted no cuenta con las anteriores especies ni cantidades, en la tabla a continuación, le indicamos las especies nativas que corresponden a nuestro municipio:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Siete cueros	<i>Andesanthus lepidotus</i>	2
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	2
Tibar	<i>Escallonia paniculata</i>	2
Mortiño	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	2
Uva camarona	<i>Macleania rupestris</i>	2

Cabe resaltar que esta Secretaría no aceptará otras especies diferentes a las enunciadas en el listado, en cumplimiento de los lineamientos técnicos internos. Por lo cual, material



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web:



Certificado No.
LAT - 0988



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

vegetal que no aparezca en el listado será devuelto al responsable de realizar la siembra de los árboles.

Para iniciar las labores de siembra, como primera medida, se solicita realizar la preparación del terreno; la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastros y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo, por parte del beneficiario de la concesión de aguas.

Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento y direccionamiento técnico en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- a) Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- b) Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- c) Ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad
- d) Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- e) Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

En concordancia con lo descrito anteriormente, este despacho solicita su acompañamiento el día **martes 27 de septiembre de 2022 a las 8:00 am**, en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, con la finalidad de visitar el predio en mención y asignar el área correspondiente en donde se llevarán cabo las actividades correspondientes a la siembra de árboles dentro del marco de la compensación ambiental. Por favor comunicarse con el profesional designado para tal fin, al número 3232410645 para coordinar la visita.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Mapa de ubicación con coordenadas

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

*AMC-SADER-1136-2022
Cajicá, 27 de septiembre de 2022*

Ingeniera
Carolina Ballen Higuera
Directora de Aseo
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá EPC
Ciudad

ASUNTO: Solicitud Intervención individuos arbóreos

Respetada ingeniera, reciba un cordial saludo;

De manera atenta me permito solicitar su apoyo con la intervención de mantenimiento a los individuos arbóreos que se encuentran ubicados en la vía Cajicá – Tabio, contiguo al Colegio Gimnasio Virtual, los cuales se encuentran en riesgo por redes eléctricas e inseguridad.

Agradezco su atención a la presente solicitud.

Atentamente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Carolina Enciso M/Profesional Universitario
Revisó: César Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1146-2022
Cajicá, 28 de septiembre de 2022

Señores:

KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

analista.calidad@kamexinternational.com.co

jefe.calidad@kamexinternational.com.co

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202208812– Intención de participación en procesos de siembra de árboles, en el marco de la Ley 2173 de 30 de 2021

Cordial saludo,

En atención a su solicitud relacionada con el cumplimiento de la Ley 2173 de 2021, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural le informa que, a la fecha, este despacho se encuentra a la espera de la reglamentación que debe realizar el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en virtud de lo ordenado en el artículo 19 de la Ley 2173 de 2021, que señala: "Artículo 19°. El Ministerio de Medio Ambiente reglamentará la presente ley y establecerá las excepciones para el cumplimiento de la misma, dentro de los seis (6) meses después de la expedición de esta ley".

Lo anterior a efectos de generar los lineamientos técnicos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada norma, por parte de los destinatarios de la misma, quienes deberán cumplir con las exigencias anteriormente enunciados y las que, en ejercicio de la potestad reglamentaria, determine el Ministerio de Medio Ambiente.

Por otra parte, se le informa que, si desea participar en una jornada de siembra de árboles en articulación con este despacho, estaremos prestos a brindarle toda la información necesaria para coordinar dicha jornada, por medio del profesional designado para tal fin al número 3232410645, quien es la persona que lidera dichos procesos.

Muchas gracias por la atención prestada

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-1147-2022

Cajicá, 28 de septiembre de 2022

Señora:

ANDREA VERONICA SUAREZ PINILLA

juansterns@hotmail.com

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202208869 – Acciones preventivas para especie de palma

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con la autorización para realizar acciones preventivas para una especie de palma, entendida esta como la tala de la misma por motivo de que puede causar accidentes y representa un riesgo latente. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, comedidamente se permite informar que para talar árboles, arbustos y plantas en general, deberá solicitar el respectivo permiso de aprovechamiento forestal con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, por tanto, para obtener la autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Propietarios del predio privado donde se localizan los árboles a solicitar: Diligenciar FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, el cual se envía adjunto, para el ítem de aprovechamiento forestal de árboles aislados, y allegar la siguiente documentación, según aplique:

- Certificado de tradición y libertad expedido dentro de los dos (02) meses inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.
- Autorización escrita del propietario cuando el solicitante no sea el mismo propietario del predio o no sea el único propietario del predio.
- Croquis a mano alzada para acceso al predio.
- Certificado de existencia y representación legal vigente, para el caso de personas jurídicas.
- Poder debidamente otorgado, cuando se actúa mediante abogado.

En dicho formulario, entre otras cosas, se debe indicar el número total de individuos de cada especie para los que se requiere la autorización de aprovechamiento forestal (tala y/o



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

poda), incluidos los árboles caídos, los cuales serán objeto de evaluación por parte de la autoridad ambiental, con el fin de determinar la viabilidad de otorgar el permiso solicitado.

2. Radicar la solicitud por los medios electrónicos disponibles (Página Institucional: www.car.gov.co). Ruta Inicio > Servicios de Información al Ciudadano > PQRS; Correo electrónico institucional: sau@car.gov.co).

Luego de que allegue la documentación requerida, se daría inicio al trámite mediante acto administrativo, en el cual se apertura el expediente y se programa el desarrollo de una visita técnica. Después de practicar la visita técnica, se generaría el informe que daría origen al acto administrativo que decide de fondo su solicitud, la cual le sería notificada.

Muchas gracias por la atención prestada

Cordialmente,



CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Formato Único Nacional de Solicitud de Aprovechamiento Forestal

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

OFICIO

AMC-SADER-1148-2022
Cajicá, 28 de septiembre de 2022

Señores:

GRUPO TEQUENDAMA – EJERCITO NACIONAL

gmteq@buzonejercito.mil.co

ASUNTO: Solicitud colaboración y apoyo en actividades relacionadas con la siembra de árboles nativos

Cordial saludo.

Por medio del presente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, se permite solicitar de manera cordial, su valiosa colaboración y apoyo, para la realización de las siguientes actividades relacionadas con la siembra de árboles:

Actividad	Fecha	Hora	Predio	Sector	Vereda	Coordenadas
Ahoyado, plateo (250 unidades)	Jueves 29 de septiembre de 2022	9:00 a. m.	Ronda hídrica - Quebrada de La Cruz	Rincón Santo	Chuntame	4°56'10.7"N 74°00'53.2"W
Siembra de árboles nativos (250 unidades)	Sábado 1 de octubre de 2022	7:00 a. m.				

De antemano agradecemos su valiosa contribución a la conservación y recuperación de nuestros bosques.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL

Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1024495088	JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA		calle 2a sur No. 1-12	7813360	jandrescuellar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-08	I	12/09/2022	61789939	\$303.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.200	0		0		0	0	0	0	128.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	164.100	0	0	0	0	0	0		164.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.800				10.800	0	0	10.800			108	10.800	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	128.200	128.200
Pensión	1	164.100	164.100
Riesgos Laborales	1	10.800	10.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	303.100	303.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1024495088	JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA		calle 2a sur No. 1-12	7813360	jandrescuellar@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-08	2022-08	I	12/09/2022	61789939	\$303.100

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
1	CC	1024495088	CUELLAR TEJADA JAIME ANDRES	59	0	N																			230301	1.025.600	164.100	0	0	0	0	EPS005	1.025.600	128.200	14-23	1.025.600	2	10.800		0	0	0	0	0	0

PAGADA

Rad: 2546-2022
20-09-22 M.

Cajicá, 20 de septiembre de 2022

CUENTA DE COBRO No. 08

SEÑORES:

MUNICIPIO DE CAJICÁ

NIT. 899.999.465 – 0

DEBE A:

JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA

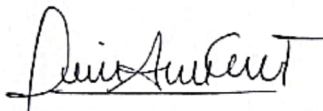
C.C. 1.024.495.088 DE BOGOTÁ D.C.

Por concepto de "Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el municipio de Cajicá", correspondiente al periodo 20 de agosto al 19 de septiembre de 2022 con el contrato de Prestación de Servicios No. 057 / 2022.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 24109450616 del Banco Caja Social

Valor: La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 2'564.000)

Cordialmente,



JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA

C.C. 1.024.495.088 DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN: Calle 2a sur # 1-12 - Cajicá

TEL.: 3232410645



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA
PERSONA NATURAL

CÓDIGO: GCC-FM012

VERSIÓN: 03

FECHA: 26/06/2020

Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, septiembre 20 de 2022
DEPENDENCIA	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA
NUMERO DE IDENTIFICACION	1.024.495.088
RUBRO	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000182 de enero 07 de 2022
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$ 28.204.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	19 enero de 2022
FECHA DE INICIO	20 enero de 2022
FECHA DE TERMINACION	19 diciembre de 2022
PLAZO DEL CONTRATO	Once (11) meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000116 de enero 19 de 2022
FORMA DE PAGO	Once (11) pagos mensuales iguales por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.564.000) cada uno.
SUPERVISOR(ES)	Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo de designación de supervisión de fecha 19 de enero de 2022 expedido por SECOP II, se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el periodo del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 2 de 5

- Liderar, coordinar y ejecutar mínimo 12 jornadas de reforestación durante la ejecución del contrato, presentando las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, de conformidad con la coordinación que se realice con la supervisión del contrato.**
 - Realizó una jornada de mantenimiento de un área reforestada mediante la reposición de 100 árboles de especies nativas generando el informe técnico AMC-SADER-130-2022.
 - Realizó dos jornadas de siembra de 700 árboles de especies nativas en la Cancha de Fútbol del Misterio generando el informe técnico AMC-SADER-141-2022.
 - Realizó una jornada de siembra de 49 árboles de especies nativas en la ronda hídrica de La Quebrada de la Cruz generando el informe técnico AMC-SADER-138-2022.
- Liderar, coordinar y realizar mínimo 2 jornadas mensuales de seguimiento a las áreas reforestadas por el municipio dentro del último año, garantizando el seguimiento a mínimo 2 hectáreas reforestadas, durante la ejecución del contrato y presentando, las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes.**
 - El 30 de agosto de 2022 el contratista realizó el seguimiento a un área reforestada correspondiente a una parcela demostrativa en 0,06 ha, en el predio de propiedad del señor Andrés Chirva. El contratista generó registro de Evaluación y seguimiento de especies vegetales, registro fotográfico e Informe Técnico AMC-SADER-139-2022.
 - El 24 de agosto de 2022 el contratista realizó el seguimiento a un área reforestada de 0,032 ha en el IED Antonio Nariño. El contratista generó registro de Evaluación y seguimiento de especies vegetales, registro fotográfico e Informe Técnico AMC-SADER-140-2022
- Realizar mínimo una asistencia técnica mensual en el vivero municipal, de acuerdo a las necesidades identificadas por el viverista municipal y/o supervisor del contrato**

El contratista realizó la evaluación técnica del 10% del material vegetal presente en el vivero con el fin de determinar el estado fitosanitario actual generando el informe técnico AMC-SADER-144-2022
- Realizar la gestión con entes públicos y/o privados para lograr mínimo una donación de material vegetal nativo para realizar jornadas de reforestación organizadas por el municipio, en los sitios que defina la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.**

A la fecha del presente informe, el contratista dio cumplimiento a esta obligación satisfactoriamente, sin embargo gestionó:

 - 500 árboles de especies nativas con la empresa Grupo Keralty SAS.
 - 10000 árboles de especies nativas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Atender las solicitudes relacionadas con árboles en riesgo tanto en el espacio público como privado y en caso de requerirse, realizar los trámites correspondientes con la autoridad ambiental.**
 - Atendió la solicitud para la intervención de individuos arbóreos muertos en pie, mediante la proyección del oficio AMC-SADER-1043-2022.
 - Atendió la petición realizada por el Concejo Municipal, en la cual solicita intervención de un individuo arbóreo que generaba riesgo en la vía pública en la vereda Canelón, mediante la proyección del oficio AMC-SADER-1035-2022.
- Atender las solicitudes y requerimientos relacionados con el componente forestal en el municipio de Cajicá.**
 - El contratista atendió la solicitud realizada por la comunidad en relación a la necesidad de realizar una poda a la ceca viva de eugenias en el sector de La Estación.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de compensación forestal establecidas en el municipio de Cajicá, presentando las actas y/o informes técnicos, registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, así como el reporte a la autoridad ambiental cuando a ello haya lugar.**

El Contratista dio respuesta mediante oficio AMC-SADER-1053-2022 a la solicitud de asignación de un área para el establecimiento de 192 árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental según RESOLUCIÓN DRSC No. 09217000007 de 12 ENE. 2021 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.
- Apoyar el seguimiento de las obligaciones contenidas en los contratos y/o convenios que contengan el componente forestal y brindar la orientación técnica que le sea requerida.**

El contratista realizó acompañamiento y seguimiento a la EPC para el cumplimiento de la medida de compensación impuesta por la Gobernación de Cundinamarca por Huella de Carbono, la cual corresponde al establecimiento de 2356 árboles de especies nativas.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA			
PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 3 de 5

9. Realizar mínimo cuatro (4) campañas de sensibilización, durante la ejecución del contrato, dirigidas a la comunidad cajiqueña en temáticas asociadas a la protección, conservación y manejo forestal, enmarcadas en el componente de cambio climático, de conformidad con la coordinación que se realice con el supervisor del contrato.
El contratista realizó una capacitación dirigida a estudiantes de pregrado y docentes de la Universidad Militar Nueva Granada en la que se abordaron temáticas asociadas a las características de las especies nativas que se iban a sembrar, la manera correcta de sembrar un árbol, el diseño florístico de la plantación e impactos ambientales positivos.
10. Atender los lineamientos y brindar los aportes requeridos para la implementación, actualización y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
El contratista atendió los lineamientos definidos por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad utilizando los formatos establecidos para las actividades propias del contrato, en concordancia con las actualizaciones manifestadas por medio de la plataforma Isolucion.
11. Revisar y/o proyectar documentos técnicos y/o administrativos para los procesos contractuales que se requieran del componente forestal.
Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizó la revisión o proyección de documentos técnicos y/o administrativos para los procesos contractuales que se requieran del componente forestal.
12. Realizar seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los contratos, convenios, alianzas y/o articulaciones del área forestal que suscriba y/o haga parte integral la secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural generando la documentación que soporte el desarrollo de la actividad.
El contratista asistió a una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas con el fin de revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la EPC en la reunión previa, según las actividades consignadas en el convenio interadministrativo No. 013-2021 celebrado entre el municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P.
13. Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o requerimientos que le sean asignados, relacionados con el presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable.
- El contratista proyectó oficio AMC-SADER-1010-2022 dando respuesta Al Concejal Nelson Bello donde se le informó la presunta tala adjuntando Informe Técnico AMC-SADER-125-2022.
 - El contratista proyectó el oficio AMC-SADER-0992-2022 dando respuesta al quejoso, quien solicitó información referente a la reforestación de especies nativas.
 - El contratista proyectó el oficio AMC-SADER-1077-2022 dando respuesta al quejoso, quien solicitó información para el mantenimiento de posa de árboles.
 - El contratista apoyó la consulta y consolidación de la cotización de 2356 árboles de especies nativas para la ejecución de la compensación ambiental de la EPC por huella de carbono
14. Entregar de manera oportuna, precisa, clara y veraz, la información generada en el marco de la ejecución del contrato que le sea solicitada.
Realizó la entrega de la información relacionada con el componente forestal, de manera oportuna, precisa, clara y veraz.
15. Asistir a los eventos, reuniones, capacitaciones, foros, talleres u otras actividades, a las cuales sea requerido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.
- El contratista asistió a la reunión dirigida por el secretario de despacho a fin de abordar las metas del plan de desarrollo municipal.
16. Cumplir las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor del contrato que se consideren necesarias.
El contratista realizó inventario forestal con el objetivo de tramitar el permiso de aprovechamiento forestal por motivo de ampliación de una calzada vial en el sector de Capellanía.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 4 de 5

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (72,63%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la el 19-12-21, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (72,63%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (72.63%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de dos millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte. (\$2.564.000), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del (9,09%)

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02

Certificado de disponibilidad presupuestal: 2022000182 de enero 07 de 2022

Certificado de Registro Presupuestal: 2022000116 de enero 19 de 2022

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPANIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado	21-46-101038420	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 5.640.800.00	19/01/2022	30/06/2023

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA				
FECHA DE PAGO	12/09/2022				
No. DE PLANILLA:	61789939				
APORTES SALUD – EPS:	Sanitas				\$ 128.200
APORTES PENSION:	Porvenir				\$ 164.100
APORTES ARP:	Positiva				\$ 10.800
VALOR TOTAL PAGADO					\$ 303.100

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA			
PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 5 de 5

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este octavo informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Planilla de seguridad social del mes de agosto

Cuenta de Cobro periodo entre el 20 de agosto al 19 de septiembre de 2022

Firma del Supervisor del Contrato:

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Adriana Lizeth Forero López – P.U Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural *AL*
Aprobó: César Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural *CEVA*